

4
L4-67
Distrito Universitario

de

Sevilla.



LA PROTESTA ESCOLAR

1885.

José Guillermo Autran.

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

B

Estante:

6

Número:

807

~~Biblioteca Universitaria
GRANADA~~

~~Estante~~

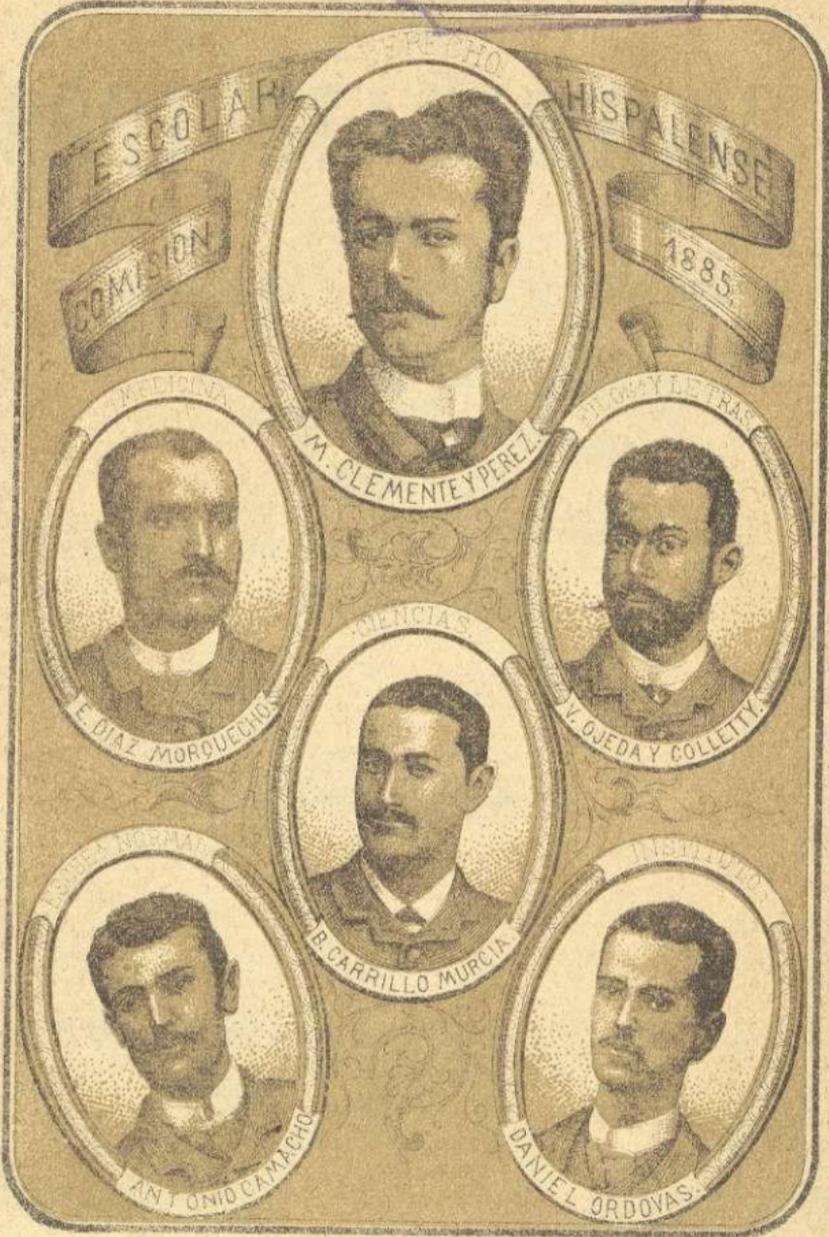
~~Número~~

1885

Jose Guillermo Avelino

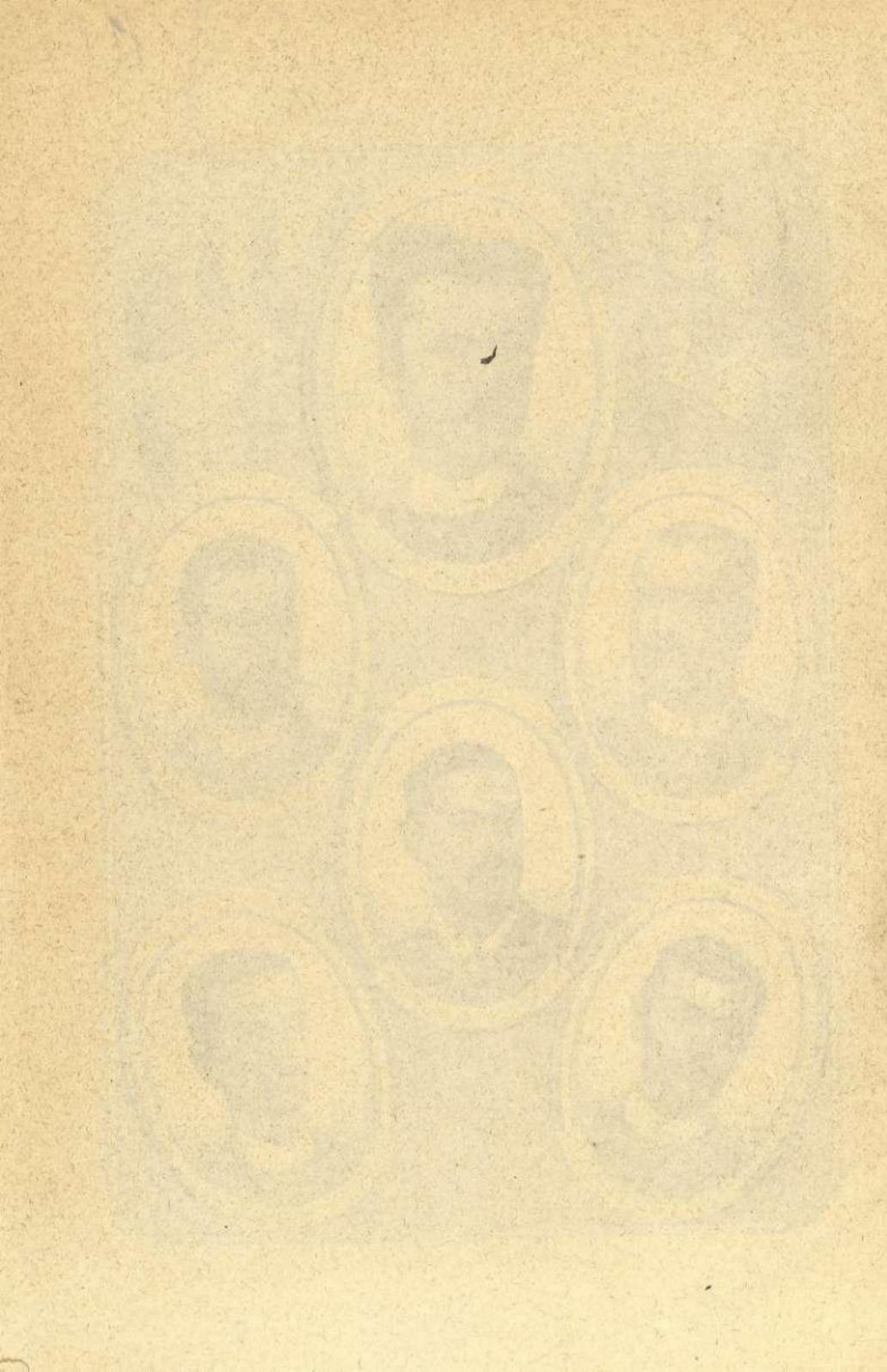
Estante... 4
 TABLA... 3
 Volumen... 956

R. 17229



Dib. J. A. G. G.

Imp. J. L. L.



LA
PROTESTA ESCOLAR

EN EL
distrito universitario

DE
SEVILLA
POR

JOSÉ GUILLERMO AUTRAN



Establecimiento tipográfico de José M.^o Ariza.
Calle de las Serpes, núm. 19.
1885.

10873

Al Sr. Director de la ilustrada
trader publicacion "El Defen-
sor de Granada,"

El autor

Al Sr. D. Adolfo Calzado.

Yo he visto á todos los estudiantes de Sevilla aclamar y vitorear el ilustre nombre de usted; y como en estas páginas no hago otra cosa que copiar ó recordar las frases y los hechos de la juventud estudiosa sevillana, con motivo de los memorables sucesos de Santa Isabel, es justo que, participando de su cariñosísimo entusiasmo por usted, quiera tener el honor de dedicarle estos apuntes, que no tienen mio más que el trabajo material de recogerlos.

Además: sé de antemano que le será grato el libro, no por lo que mio tiene, sino por lo que en él se relata, y esa es otra razon, que me lleva á ofrecérselo á usted.

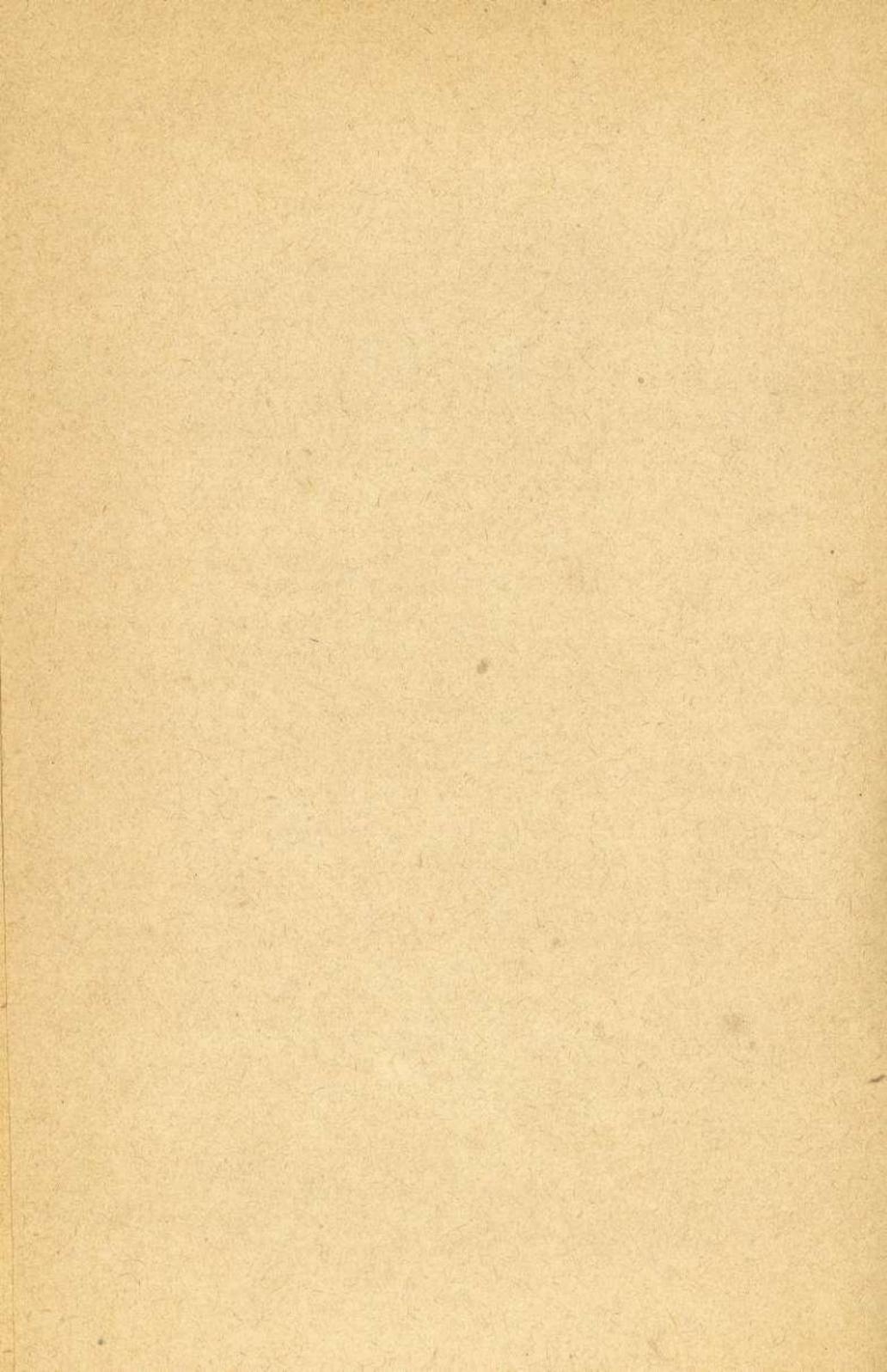
Soy suyo muy atento y afectísimo seguro servidor,

Q. S. M. B.,

José Guillermo Butrau.

Sevilla 1.º de Enero de 1885.





Cuatro palabras.

Los sucesos, cuya narracion hago en este libro, merecian ser contados por otro que, con mejores dotes, pusiera á la altura de aquéllos su relato; pero, aconsejado por unos, alentado por otros, metíme en hacer esta obra, y válgame la humildad con que al público la presento, para no ser tratado por éste con extricta justicia, sino con cariñosa benevolencia.

Fué mi primera idea publicar en una hoja suelta los principales acontecimientos de la PROTESTA ESCOLAR en Sevilla; pero algunos obstáculos que debí prever impidieron la realizacion de mi plan.

Pensé más tarde hacer un folleto sobre el

mismo asunto; pero el temor de que sufriera la suerte de la hoja suelta me hizo desistir de mi propósito.

Imaginé entonces encastillarme en las doscientas páginas que la ley señala, y aquí me tienen ustedes autor de un libro, nada ménos, cuando mis aspiraciones se reducian á serlo de una insignificante hoja suelta.

El asunto merece, en verdad, un libro.... por cada escena.

La lucha de siete siglos por la reconquista no es más sublime ni de más bellos y felices resultados que la grandiosa manifestacion de toda la juventud española en pro de la libertad de pensar.

Triste es que algunos miserables acuchillaran cobardemente á indefensos escolares, violando inícuamente la inmunidad del templo de la ciencia.

Doloroso es el espectáculo que ofrecen la respetable toga, profanada por bárbaro polizonte, y las áulas, regadas con la preciosa sangre de los hombres del mañana.

Pero alegre pensar que con esa sangre derramada delante de las cátedras, que son altares del pensamiento, ha escrito en sus almas la juventud estas dos convicciones:

¡El pensamiento libre!

¡La independencia de la cátedra!

Nó; ni Francia en su 93, ni Italia al realizar su union, ni nuestra España en su gloriosa del 68, lograron asegurarse un porvenir como el que ahora la juventud descubre á nuestros ojos, arrancando á girones el negro velo que lo ocultaba, y trazando página por página y capítulo por capítulo, con sus actos y con sus exclamaciones, su grandioso programa de reformas.

Ya lo sabeis, enemigos del progreso: tenedlo en cuenta, porque esa juventud que acuchillásteis por idólatra de los modernos ideales es la próxima generacion ilustrada: lo perseguido ayer será mañana consagrado.... preparad el viaje, pues, instituciones añejas; rellenad los cofres con vuestros derechos sagrados de inviolabilidades y prerogativas; el progreso os empuja.

Los acontecimientos de Madrid.

Todos mis lectores conocerán, sin duda, las memorables escenas de que ha sido teatro la capital de España.

Desde las rastreras maniobras carlistas para arrancar á nuestro primer centro de enseñanza una nota reaccionaria, que dieron por resultado la gran manifestacion liberal del dia 18, hasta el cruel y bárbaro atropello cometido en la central por unos cuantos miserables, émulos de los sicarios de San Daniel y ejecutores viles de un Gobierno, ciego por la soberbia, que tuvo por consecuencia la actitud noble y enérgica de catedráticos y escolares, protestando los unos, retraidos los otros, indignados todos ante tan INNECESARIO

Y CRUEL EMPLEO DE FUERZA, CONCULCACION INAUDITA DE DERECHOS SAGRADOS y ofensa infame hecha en el rostro de los sábios, que son los Dioses de la ciencia, y de nuestra brillante juventud estudiosa, que es magnífico heraldo de ilustracion y progreso.

La prensa de Madrid llenaba sus columnas con la relacion de los acontecimientos, y España entera, ante aquella interesantísima lectura, sentia palpitar su corazon, ora á impulsos de valeroso entusiasmo por los que enseñan y por los que aprenden, ora á impulsos de ódio y horror por los que atropellan y asesinan.

Á nada, pues, conduciria una nueva relacion, que yo hiciera de aquellos sucesos, que todos saben de memoria.

Además; era preciso describir con sublimidad y grandeza las escenas que fueron grandes y sublimes: con detalles monstruosos y enormes aquellas que han conmovido de horror al mundo, por enormes y monstruosas.

Para la primera parte de la empresa me encuentro pequeño; para la segunda no tengo tinta á propósito: era menester mojar la pluma en sangre y cieno.

Principio del fin.

El anuncio de que en Madrid unos pocos ilusos pretendían, neciamente, demostrar, que el primer centro de enseñanza español estaba más al lado de un obispo, que lanza fieros anatemas, que de un sábio catedrático, que pacíficamente divulga su ciencia, llegó á todas partes, entre la multitud de noticias que llenan diariamente las columnas de la prensa.

En Sevilla, noticia de tal calibre no podía pasar desapercibida.

El anatema fulminado por un pobre obispo, (que ni siquiera sé como se llama), sobre la doctrina, de la notable y célebre oracion de apertura de curso en la central de Madrid, cogia por igual á dos sábios que cuentan con

el respeto y el amor de toda la juventud estudiosa.

Morayta en Madrid: Sales en Sevilla.

Los escolares sevillanos, habian dado á la Pastoral, del diocesano avilés, toda la importancia que se merecia.

Pero ante el peligro de que, sobre ellos viniera á caer la nota reaccionaria que á la Universidad central, de un modo rastrero, queria arrancarse, no podian permanecer indiferentes.

¿Autorizar, con su silencio, una censura á un sábio y una protesta contra la libertad de la ciencia y la independendia de la cátedra? De ningun modo.

Sin que nadie los llamara, sin que ninguno los reuniera, agolpáronse doscientos escolares á la puerta por donde Sales debia pasar, y lo hicieron objeto de una cariñosa manifestacion de simpatía y respeto.

No era bastante.

Volvieron á buscarle, en su propia casa, para demostrarle de nuevo, con sus entusiasmas aclamaciones, el respeto que al sábio tenían, el amor que al hombre profesaban.

De Sales á Morayta.

El Sr Clemente recibió poder de los demás

para que, en nombre de todos, se dirigiera y felicitara al catedrático de la central.

Y, poco despues, el telégrafo llevaba á Morayta la cariñosa salutacion de la juventud escolar sevillana, en la siguiente forma.

«Sr. Morayta.—Universidad.—Madrid.

»Algunos alumnos de esta Universidad me encargan felicitar á usted por su discurso.—
CLEMENTE.»

Estos actos, idénticos á los que en Madrid realizaba la juventud, consciente de que vive en pleno siglo XIX, formarian por sí sólos una epopeya. Luégo veremos que no fueron más que el prólogo de un terrible drama.

I.

El viérnes 21, todos los estudiantes de Sevilla conocian ya el prólogo del terrible drama, cuya realizacion estaba llamada á conmover al mundo.

La indignacion, rugia en todos los pechos, y la palabra ¡PROTESTA! brotaba de todos los lábios.

Á la llegada del correo, no hubo escolar que se creyera dispensado de tener noticias de Madrid. Todos se precipitaron, con anhelo

febril, sobre los vendedores de periodicos. El que llegaba tarde, corria tras un compañero más afortunado. El que habia logrado un ejemplar, era rodeado y obligado á que leyera en alta voz. Si era muy grande el grupo, los que estaban léjos gritaban: ¡Más alto! y estiraban el pescuezo para acercar la cabeza.

Á la media hora, los detalles, del bárbaro atropello, cometido en la central, eran conocidos y comentados por los escolares todos de Sevilla.

Sin objeto fijo, se daban cita para el dia siguiente.

Y el sábado, al despertar, todos sentian luto en su corazon, sangre en sus ojos.

Por los corredores de la Universidad, rodaba un rumor sordo y continuo, que crecia por momentos: algo así como de tempestad, que lucha por descargar, ó de volcan que ruge por desbordarse.

Á la una, habia en el segundo patio más de mil estudiantes con un sólo pensamiento: ¡protesta!

—¿Qué se hace? decian muchos.

—Faltan algunos, respondian otros.

De repente aplaudieron todos.

Era que llegaba Miguel Clemente, alma de

la Universidad en casos parecidos, y lo nombraban, por aclamacion, gefe del movimiento.

El recién llegado dió las gracias y se dispuso a hablar. Un silencio profundo reinó en el patio.

Compañeros,—dijo Clemente—San Daniel era un fantasma del pasado: creíamos que aquellos hechos no podían repetirse; las autoridades de Madrid nos han convencido de lo contrario. La Universidad ha sido profanada; los catedráticos vejados: nuestros compañeros acuchillados vilmente; nuestros derechos hollados y nuestra dignidad ofendida.

Ante tan bárbaros atropellos, no debemos permanecer inertes y mudos.

Yo creo que debemos decir, á nuestro Rector, lo que pensamos y que sepa lo que vamos á hacer. Debe nombrarse una comision que pase á verlo y le lea, si á ustedes les parece, la siguiente declaracion.

«Sr. Rector:

Queremos ser sensatos.

Muchísimos alumnos de esta Universidad, emocionados con los desagradables sucesos ocurridos en Madrid, miran venir los acontecimientos, y dando una prueba de compañe-

rismo, nos nombran para exponer á V. E. sus deseos.

No se tome el acto que realizamos como falta de disciplina, ni se juzguen nuestros intentos como afan de provocar alteraciones. No hemos sido los primeros. Se trata de una cuestion de dignidad.

Creíamos todos, que, despues de los escandalosos atropellos de que los catedráticos de la central han sido objeto; despues de ver aquella Universidad asaltada y profanada; vuestros compañeros maltratados y presos; los nuestros vilmente asesinados en el mismo santuario de los conocimientos, abandonaríais esta casa santificada por la ciencia, vosotros, los profesores, sin esperar á que en ella se repitieran los incalificables actos que la Córte ha presenciado.

En vista de esto, nosotros protestamos, por la dignidad de ese cláustro, á quien tanto debemos, y por la nuestra misma.

Toda vez que su indignacion es nuestra indignacion, no debemos esperar á que por la fuerza se nos arroje de esta nuestra casa, despojándonos de nuestros derechos presentes y de nuestro patrimonio futuro.

Cuando la dignidad perdida vuelva á cobi-

jarse en estos venerandos edificios, cuando no se persiga la ciencia, entonces volveremos á ocupar esos asientos, con la conciencia tranquila del que ha sabido cumplir con su deber, con el convencimiento de que habremos adquirido para los que vengan la posesion de esos derechos que hoy se nos arrancan.

Rogamos á V.—E. que considere nuestro buen deseo, que atienda nuestra peticion, encaminada solo á responder con un acto de ineludible cariño á nuestros dignos compañeros, y á patrióticos ideales que tan honrosos antecedentes tienen.

Nada más.»

Cada frase arrancaba un aplauso; cada período alcanzaba una ovacion. El escrito fué por aclamacion aprobado. Y estoy seguro que, á ser posible haberme asomado á los bordes de aquellas mil almas, habria visto en el fondo de cada una copia exacta del documento que acababa de leerse.

Un minuto despues, la Comision que habia de leer al Sr. Rector el documento estaba elegida. Los escolares Miguel Clemente, Isidoro Ruiz Mateo y Eduardo Pueyo la componian, y cumplieron su encargo: solicitaron ver al

Sr. Rector, que accedió á lo que se solicitaba y recibió á los comisionados.

Al volver de la rectoral, la comision dijo á sus compañeros el tono cariñoso en la contestacion que dentro de la reserva que su posicion oficial le imponia habia dado el señor Rector. Dijo tambien los fraternales consejos de prudencia y sensatez que aquel le habia dirigido y que repetian por creerlos atendibles.

Sí—dijo Clemente—debemos ser sensatos mientras se nos deje serlo.

Acto seguido se leyó, entre unánimes aplausos, una protesta, redactada por el señor Pueyo, cuyo texto es el siguiente:

«Los alumnos de la universidad de Sevilla, vivamente interesados en las manifestaciones escolares de adhesion á los altos principios de la libertad é independendencia de la cátedra, se reunen en este dia para declarar solemnemente lo que juzgan un deber de conciencia.

Aludido nuestro respetable catedrático Sr. Sales y Ferré, honra de este claustro universitario, en la lucha de principios sostenida con heróico esfuerzo por el Sr. Morayta, á nosotros toca vindicar al modesto y sabio profesor que nos ha alentado con su ejemplo

á trabajar por la ciencia, á erigir el imperio de la razon sobre todas las conveniencias de la vida, y ante cuya palabra se ha despertado en nuestro cerebro el mundo de las modernas ideas.

Inútil será que las timideces cándidas de los unos y el sistemático retroceso de los otros, quieran oponer una valla á la irrupcion naciente. Sepan desde ahora que la juventud que se educa en nuestras universidades sueña con ideales modernos, adora el más allá que conoce, y dejémosles en justo castigo de sus arbitrarias vaguedades la consideracion de un porvenir hermoso y de segura realizacion, que acabará para siempre con sus miras egoistas y santificará desde el hogar hasta el foro.

Firmes, pues, en nuestras convicciones manifestamos lo precedente, suplicándole la insercion, y enviamos un cariñoso saludo á nuestros dignos compañeros de la universidad central, á cuantos se persiguen como oscuros criminales y á cuantos, verdaderos mártires del progreso, yacen en la cárcel y se pretende envolver en un proceso incalificable.

De V., señor director, SS. SS.—La Comi-

sion.—Miguel Clemente.—Isidoro Ruiz Mateos.
—Eduardo Pueyo Ramos,»

Calurosos aplausos y unánimes aclamaciones dieron aprobacion á la protesta, y se acordó, con general aprobacion, enviarla á la prensa.

Acordóse luego pasar á la academia de Medicina, y así se hizo, recorriendo con el mayor orden el largo trayecto que media desde la universidad hasta el citado establecimiento. En él suplicó su Director que no se hiciera manifestacion alguna dentro del edificio.

Y atendiendo aquella justa recomendacion se disolvieron los escolares, dándose cita para el dia siguiente, á la una, en la Alameda de Hércules.

Ni una sola vez fueron molestados los estudiantes por los agentes de la autoridad.

Y es que el Gobernador Sr. Leguina comprende mejor los fueros de la ciencia y de la dignidad que el verdugo escolar de Madrid.

II.

Para muchos escolares sevillanos, ama-



neció tarde el día 23. Tal era el afán con que lo esperaban todos.

La Alameda de Hércules, paseo amenísimo y espacioso, se vió frecuentada desde muy temprano. Aquel paseo, siempre solitario, fué aquel día el centro de la animación. La vecindad, sorprendida, al ver gente en la Alameda, corrió á los balcones. Las estátuas que guardan las entradas y miran hácia fuera parecia como que, con el rabillo del ojo, querian mirar hácia dentro. A la una no se cabia ya en la Alameda. Todos los centros de enseñanza se habian trasladado allí. Y era natural: cabrán, quizás, las ideas de un cerebro, en el reducido recinto de un aula: para los sentimientos del alma, áun el espacio, es pequeño.

A la hora fijada de antemano, se presentó la comision, en la Alameda, siendo saludada por todos con aplausos entusiastas.

El Sr. Clemente leyó los acuerdos, tomados por los estudiantes de Madrid, que se refieren á retirarse de las aulas, hasta el día en que se repare la ofensa grave inferida á la dignidad de catedráticos y escolares.

Todos los allí presentes hicieron suyo aquel acuerdo, que juzgaron deber de dignidad.

El Sr. Clemente dijo que la comision quedaba encargada de visitar á los Sres. Rector y Catedráticos, para hacerle presente aquel acuerdo.

Al mismo tiempo—dijo—visitará á la prensa liberal y le dará gracias por la defensa que, todos sus órganos, hacen de la protesta escolar.

Un estudiante (cuyo nombre no tengo el honor de recordar) dijo:

Debemos ir todos á ver al Sr. Sales.

Sí, sí, todos; dijeron mil voces.

Vamos todos—dijo Clemente—pero con orden, señores, con sensatez. Nada de gritos, que á nada conducirian, y que darian ocasion solamente al descrédito de nuestros actos.

Y aquella miriada de jóvenes se dirigió, enmedio del más profundo silencio, á la casa del querido y respetado Sr. Sales.

Por fin, llegaron los escolares á la casa del maestro y la calle fué estrecha para contener aquella multitud.

La comision, compuesta de los escolares Miguel Clemente, Cárlos Marquez, que por unanimidad habia sido elegido, para reemplazar al Sr. Pueyo, ausente, é Isidoro Ruiz Ma-

teos pidió permiso para entrar á saludarlo, y á poco el Sr. Sales recibía, con vivísimas señales de emoción, á los representantes de la clase escolar.

Todos mis lectores conocerán sin duda al sabio catedrático de la Universidad de Sevilla, cuya doctrina, áun con el anatema de un pobre obispo que no la entiende, es aprendida por todos con respeto.

Por su semblante franco y espresivo, por su trato afable y cariñoso, por la bondad de su corazon y la inteligencia de su alma, se hace amar y respetar de cuantos le conocen.

Despues de saludarlo con afecto, Clemente le dirigió la palabra:

«Aquí tiene V., dijo, á todos los estudiantes que quieren decirle por nuestro conducto que lo respetan como maestro y lo aman como padre. Vea V. desde ese balcon esa multitud que le adora, dirijale V la palabra, que es lo que desean, y frase por frase, las que V. les dirija, serán bálsamo precioso de consuelo al dolor que sufren ante el espectáculo que ofrecen sus compañeros de Madrid, víctimas de los actos que conocemos todos.»

Accediendo á las reiteradas súplicas que

todos le hacian, el sabio maestro se presentó á sus discípulos desde uno de los balcones de su casa.

Su presencia fué saludada con fervientes aclamaciones de cariño y entusiasmo.

El espectáculo era grandioso, sublime, conmovedor.

Más de mil escolares, llenaban de acera á acera la calle, apiñándose bajo el balcon que ocupaba el maestro

Este se dispuso á hablar. Se impuso silencio. El momento era solemne.

Todas las cabezas estaban descubiertas; las almas de rodillas.

La palabra del maestro se dejó oír al fin:

«Señores: Os agradezco con toda mi alma este testimonio de afecto y simpatía que me tributais, y que abre mi pecho á las más risueñas esperanzas acerca del porvenir de nuestra patria, viendo en vosotros á los futuros campeones de la libertad y del derecho. Vuestra presencia y vuestro entusiasmo ¿á qué no decirlo? me conmueven; porque si es siempre grato ver reunida á la juventud, es más que grato, es conmovedor verla reunida en defensa de la dignidad del profesorado y de los fueros de la ciencia, desconoci-

dos y atropellados por los agentes del poder en nuestra hermana la universidad de Madrid. ¿Cómo no merecer vuestra manifestacion las simpatías universales si obedece al nobilísimo sentimiento de compañerismo con vuestros hermanos de Madrid, adhiriéndonos á ellos, no para gozar de sus glorias, sino para padecer con sus sufrimientos?

Pero si quereis que vuestra manifestacion sea eficaz, es necesario que correspondais á la deferencia que ha tenido con vosotros la primera autoridad de la provincia, dándoos permiso para reuniros y dejándoos en completa libertad. Y esta consideracion, á la par que vuestro decoro y el honor de nuestra universidad sevillana, exigen de consuno que os conduzcais con mesura, prudencia y circunspeccion, respetando todas las instituciones, todas las ideas y á todas las personas. Tened en cuenta que llevais en vuestras manos un tesoro de oro en frágil vaso de cristal: el tesoro es la ciencia libre y respetada; el cristal, vuestra conducta. ¡Ay del tesoro si el cristal se rompe! ¡Ay de la ciencia si os extralimitais! Justa es vuestra causa, digna vuestra actitud; pero las mejores causas se pierden cuando no se sabe defender-

las en debida forma. Por esto insisto en recomendaros la seriedad y la cordura que corresponden á los nobles sentimientos que os guian, y si así lo haceis, la ciencia os quedará agradecida y vuestro catedrático dirá con gusto: ¡Vivan los estudiantes de Sevilla!»

Así concluyó el maestro: aquello fué un frenesí. Vivas calurosos al Sr. Sales, á la independencia de la cátedra, al pensamiento libre, al profesorado español; aplausos frenéticos, entusiastas aclamaciones: mil almas conmovidas, rebosando amor.

Esto era en la calle; en la casa tenía lugar una escena conmovedora.

Al retirarse el Sr. Sales del balcon, fué á arrojarse en los brazos de los representantes de la juventud escolar, á quienes, casi llorando, estrechó contra su pecho, y encargó que llevaran á sus compañeros aquel abrazo cariñoso.

Al salir de la casa la comision y hacer público el encargo del Sr. Sales, los estudiantes prorrumpieron en vivas y aclamaciones, que no cesaron hasta muy lejos de la casa del maestro.

De casa del Sr. Sales, se trasladaron los

manifestantes á la plaza de S. Francisco, para saludar á *El Posibilista*, que con tan noble ardor defendia la razon de la protesta.

La comision pasó á la redaccion de aquel periódico, donde fué reeibida por el Sr. Santigosa, Director accidental, por hallarse fuera de Sevilla el Sr. Borbolla.

El Sr. Clemente, dirigiéndose al Sr. Santigosa y despues de saludarle, hizo presente á éste, que los manifestantes, agradecidos por el concurso que desde luégo les habia prestado la prensa liberal de Sevilla, y entre ella *El Posibilista*, ansiaban demostrarle sus sentimientos de gratitud y deseaban oír la palabra de un representante de dicha publicacion.

Prolongados y entusiastas vivas á la prensa liberal y á *El Posibilista*, prorumpidos por los jóvenes manifestantes, llegaban hasta nuestros oídos.

El espectáculo que en aquel momento ofrecia la anchurosa plaza de S. Francisco, atestada de jóvenes á quienes se habia unido ya el pueblo sevillano, era imponente.

El Sr. Santigosa apareció en uno de los balcones de la redaccion.

La presencia del simpático é ilustrado pe-

riodista fué saludada con entusiastas vivas y frenéticas aclamaciones.

Cuando se consiguió imponer silencio, el Sr. Santigosa dirigió la palabra á los manifestantes, y con gran elocuencia apoyó la razon de la protesta.

De su bellissimo discurso voy á trascribir lo que recuerdo; suplicándole al apreciable Santigosa que me disculpe, si no escribo con la misma grandeza que él habló:

Señores: *El Posibilista*, consagrado desde su fundacion, á la defensa de los altísimos y sacrosantos principios de la libertad y de los ideales modernos, se adhiere á esta manifestacion, de la estudiosa juventud escolar, magnífica, grandiosa y solemne, puesto que se trata de romper los estrechos moldes en que, torpemente, quieren encerrar sus inteligencias.

Profundamente conmovido os doy gracias por esta prueba de afecto que, la juventud escolar, tributa á *El Posibilista* y á toda la prensa liberal de Sevilla.

Jamás se apartará de nuestra memoria el recuerdo de esta grandiosa manifestacion, la más importante, por lo que envuelve y sig-

nifica de cuantas se han realizado en nuestra nacion, en estos tiempos.

Contad para todo con el concurso de esta modesta publicacion, que se honrará sosteniendo la noble causa de la juventud, legítima esperanza de la patria y gloria del porvenir.

¡Viva el ilustre y sábio profesorado español!

¡Viva la independendencia de la cátedra!

¡Vivan los estudiantes!

Entusiastas vivas, calurosos aplausos y frenéticas aclamaciones interrumpieron varias veces el discurso del Sr. Santigosa, repitiéndose al final y prolongándose durante largo espacio de tiempo.

Terminada la visita á *El Posibilista*, la Comision, seguida de sus compañeros, marchó hácia la Plaza Nueva, donde el Sr. Clemente indicó á los escolares la conveniencia de disolverse, puesto que se habia realizado el objeto de la reunion, convocándolos para la que al dia siguiente, y en el mismo sitio que aquélla, habia de tener lugar.

A los gritos de ¡Viva la independendencia de la cátedra! ¡Viva la dignidad escolar! se disolvió aquella miriada de jóvenes, llenas de alegría sus almas y de noble orgullo, por el convenci-

miento del valor é importancia que aquel brillante acto tenía para el porvenir, y que merecerá, sin duda, los aplausos sinceros de toda la Nacion.

III.

Las crueldades de Madrid se habian repetido, las noticias eran cada vez más graves, la indignacion era cada dia más justa y el espíritu de protesta más inflamado.

La concurrencia en la Alameda de Hércules era el 24 más que extraordinaria: imponente.

Ya no eran solos los escolares de la universidad, que se reunian para comunicarse sus noticias y sus pensamientos y manifestar con esplendidez su amor á la dignidad é independencia de la cátedra: era tambien todo un pueblo, que queria demostrar, con su union á los escolares, la simpatía que su causa le inspiraba y el sentimiento de aversion que rugia en su alma hácia el abominable Gabinete negro.

Y aquel pueblo entusiasta y valeroso era capaz de todo. La prestacion de su concurso era incondicional. Aquellos miles de almas meridionales, eran puñados de pólvora reuni-

dos en monton. Una exclamacion de entusiasmo, un grito de protesta y la explosion con todos sus horrores sobrevenia al instante. Y.... ¿quién pone vallas al torrente? Sobre el impetuoso remolino de sus revueltas aguas podrá sobrenadar la débil estaca de la choza, pero crugen y se desmoronan á su terrible empuje las columnas graníticas del templo y los dorados chapiteles del palacio.

Para su indignacion y su protesta, creian los escolares que habia sobrado motivo; para amotinar un pueblo, juzgaron que no habia llegado la hora, y que no era conveniente en aquella ocasion.

Previniéndolo todo, el Sr. Clemente invitó á sus compañeros á trasladarse á la universidad, donde podian estar tranquilos, gracias á la ausencia de Oliver.

Aquel dia, para tantos escolares como llegaban, era reducido espacio, no ya el segundo patio, la universidad entera.

A la puerta habia un grupo que identificaba las personas, y el que escribe estas lineas penetró en el palacio de la ciencia, gracias á las deferencias que con los periodistas empleó en todas ocasiones aquella adorable juventud.

Ya en el segundo patio, el Sr. Clemente y

sus compañeros de comision pasaron á la Rectoral, á suplicar al Sr. Rector que diera su permiso para la celebracion de aquella asamblea.

Durante la conferencia con el Rector seguian las identificaciones en el patio.

—Yo soy de la Normal, alegaba uno.

—Yo le conozco, decia otro.

Y dejaban en paz á los dos.

—Yo estudio cánones, dijo uno que entraba.

—¿Y protesta usted?

—NO TENGO PARA ELLO IMPEDIMENTO CANÓNICO (1).

—Pero Pidal es neo!

—Pues peor para él.

Todo lo que fuera MALO para Pidal se tenia allí por agradable: tanto más lo que fuera PEOR.

Por fin, la Comision salió de la Rectoral, y para comunicar á sus compañeros los resultados de la conferencia, Clemente dijo:

Compañeros: El Sr. Rector, accediendo á nuestras reiteradas súplicas, permite que por

(1) De buena gana publicaria el nombre del autor de esta frase, pero no tengo la debida autorizacion. Hay impedimento.

última vez nos reunamos aquí. El juzga que no asistiendo á las clases, perdemos nuestra condicion de escolares, y deduce que no le es posible, en ese caso, autorizar estas reuniones. Estima nuestra prudencia, y nos aconseja volver á las áulas. Yo no quiero decir cuál es mi opinion: quiero oír la de ustedes y que resolvamos todos cuál ha de ser nuestra actitud. Lo que sí quiero recordar, es que los catedráticos están, en cuanto á la ofensa, tan heridos como nosotros: el cláustro y los escolares tienen igual sed de reparacion.

Tras estas frases, acogidas con general aplauso, se suscitó discusion acalorada sobre seguir ó no el consejo de los catedráticos.

El Sr. Ruiz Mateo dijo:

Compañeros: En la ofensa hemos sido solidarios con los de Madrid: solidarios debemos ser en la protesta.

Todavía el Gobierno no ha garantizado nuestra vida ni nuestra dignidad escolar. Cuando lo haga, volveremos á ser escolares.

Yo siento mucho disentir de la opinion del Sr. Rector; pero creo que á la conducta de re-traimiento nos obliga nuestra dignidad. (Aplausos y aprobacion.)

El Sr. Lopez de Palacios:

Yo opino tambien que no debemos, por ahora, volver á las áulas. La solidaridad con nuestros compañeros de Madrid lo exige. Su conducta y la nuestra deben ser paralelas. ¡Volver á las áulas profanadas! ¿Qué reparacion ha tenido nuestra ofensa para que así la olvidemos? Cuando nuestros compañeros de Madrid crean llegada la hora de volver á las clases, nosotros volveremos á ellas tambien. Lo contrario sería una falta de dignidad y de compañerismo. (Grandes aplausos.)

El Sr. Recio:

Compañeros: ¡Vivan la inviolabilidad del claustro y la dignidad escolar!

Es preciso aunar nuestras fuerzas y dirigirlas sobre un mismo punto. Para esto es preciso proceder con método.

Ante las circunstancias por que atravesamos, no es posible que nadie permanezca en la inaccion.

Somos víctimas de bárbaras violaciones en Madrid. Se nos ha faltado de todas maneras. Han sido hollados todos nuestros derechos: ultrajada nuestra dignidad: la protesta es justa.

Pero la ofensa ha sido hecha por igual á catedráticos y escolares. Debemos, pues, someternos al Rector, pero hasta donde la digni-

dad aconseja. Sólo, pues, podemos someterle nuestra representacion. En cuanto á volver á las áulas, por ahora creo que no sería digno. (Aprobacion y aplausos.)

El Sr. Clemente:

Voy á dar lectura á un documento-protesta de la Escuela Provincial de Medicina. (Lée.)

«Señor Director de *El Posibilista*: (1)

Los alumnos de la Escuela Provincial de Medicina de Sevilla, y en su representacion los que suscriben, ruegan á usted se sirva hacer público en las columnas de su ilustrado periódico la indignacion con que han sabido los atropellos incalificables, llevados á cabo, por los sicarios del Gobierno, en los dignísimos profesores, de nuestro primer centro de enseñanza y en sus compañeros, los escolares de Madrid.

Si grande ha sido su sentimiento, al saber que el dignísimo catedrático de San Carlos señor San Martin era tratado como criminal por los encargados de garantir el orden público, no ha sido menor el que ha producido, en los que nos dedicamos al estudio de las ciencias médi-

(1) Esta protesta se dirigió á la prensa para que en ella viera la luz pública.

cas, saber que, uno de los que gozan fama y gloria por sus talentos quirúrgicos, se ha prestado á ocupar el cargo profanado por los señores Villaverde y Oliver, y que para su gloria y honra del profesorado español, supo abandonar el Sr. Pisa Pajares.

Nuestros indefensos compañeros, cobardemente acuchillados y presos; la Universidad Central, profanada y manchada de sangre; la libertad del profesorado español vejada y escarnecida, han herido nuestras conciencias y nos mueven á protestar contra los directores y ejecutores de tales actos, resolviéndonos á tomar el siguiente acuerdo:

Tener como norma, de nuestra futura conducta, la que sigan nuestros compañeros de Madrid.»

Varias veces fué interrumpida la lectura, de esta valiente protesta, por calurosísimos aplausos, que se repitieron á la conclusion.

El Sr. Clemente:

Documentos como el que hemos leído honran á las personas que lo suscriben. La Escuela de Medicina, es acreedora á los aplausos, que aquí le tributamos y á los que mañana le tributarán todos los escolares españoles. ¡Viva la Escuela de Medicina! (Vivas entusiastas.)

Una voz: ¡Viva San Martín! (Entusiastas aclamaciones.)

El Sr. Clemente:

La Comisión de la Escuela que nos ha traído la adhesión puede decir á sus compañeros las justas simpatías que entre nosotros disfrutan.

El Sr. Pozo: (Procedente de San Carlos de Madrid.)

Compañeros: he dicho mal, hermanos, porque lo somos en estos instantes, en el pensar y en el sentir.

¡Viva la fraternidad escolar!

Yo presencié aquí el otro día los preparativos de vuestra manifestación: asistí á ella y desde entonces he seguido paso á paso el camino porque ha marchado vuestra protesta.

Hoy he ido á la Escuela de Medicina por primera vez y me he unido á los que de allí os traen la adhesión de todos sus compañeros, que son los vuestros: entre estudiantes no hay barreras.

Adelante, pues; marchemos unidos en esta manifestación que es la de la dignidad escolar herida, y que probará á los que se ensoberbecen en el poder, que la ciencia rompe

todas las mallas y que al pensamiento no se dirige con los sables.

Entusiastas aclamaciones y aplausos calurosos interrumpen varias veces y saludan al final al joven orador.

La Comision de la Escuela de Medicina, anuncia que se retira para comunicar á sus compañeros sus impresiones sobre el acto que acababa de verificarse.

A su salida es saludada con entusiastas vivas á los estudiantes de Medicina, á que ellos contestan con cariñosos vivas á los estudiantes de Derecho.

El Sr. Clemente dice, cuando el silencio se restablece:

«Hoy es dia de júbilo: tenemos una adhesion más, que voy á tener el honor de leer á ustedes.

Es el Instituto Provincial de Sevilla que protesta de los hechos de Madrid, que son la barbarie, y creen buenos y ejemplares los nuestros, que son la justicia:

«Nosotros, los que abajo firmamos y en representacion de los alumnos del Instituto Provincial de Sevilla, protestamos enérgicamente de las medidas que con nuestros compañeros de Madrid, se han llevado á cabo, y

manifestamos que nos hallamos dispuestos á hacer y seguir en todo y por todo, lo que nuestros compañeros de la Universidad hagan.»

¡Viva el Instituto! dice Clemente al concluir la lectura, que fué acogida con calurosos aplausos.

Otra protesta voy á leer á VV. Es de la Academia Preparatoria para carreras civiles y militares. Dice así:

«Los alumnos de la Academia Preparatoria para carreras civiles y militares, dirigida por el celoso D. Siro Garcia del Mazo, protestamos en favor de la libertad de la cátedra, uniéndonos á los estudiantes de esta Universidad y por lo tanto á los de la Central de Madrid.

Los estudiantes de todas las facultades de esta ciudad pueden contar con los alumnos de la Academia para defender á los de la Central de Madrid tan villanamente ultrajados.

Concluimos dando un viva al Sr. Morayta, otro al Sr. Sales y otro á la libertad de la cátedra.

Nosotros, al hacer esta protesta, queremos cumplir con un deber, rogando á la vez, á los

alumnos de las demás academias, que protesten del mismo modo y con la misma energía, que nosotros lo hacemos.»

¡Viva la Academia Preparatoria!

Y como si no fuera bastante, la Escuela Normal viene á confirmar nuestra creencia de que obramos bien. Oid, si no, su valiente protesta:

«Sr D. Miguel Clemente.

«Los estudiantes de la Escuela Normal, han permanecido, hasta ahora, mudos á la protesta, iniciada en la Universidad y seguida por todas las facultades, por ignorar su fin; pero habiéndolo V. manifestado hoy, solo sentimos no haber conocido antes sus intenciones, para adherirnos á vuestra manifestacion, enmendando el haber sido los últimos, con la fé con que ahora sabremos hacer pública nuestra indignacion.»

¡Bien por el futuro Magisterio!

—Solo la adhesion de una clase escolar falta—nos dice Clemente á los que junto á él estábamos—y la he de conseguir. La de las jóvenes de la Normal.

Oimos pocos estas palabras, y asi es que no tuvieron aplauso; pero hicieron palpitar muchos corazones.

El espectáculo de una muger que llora, apenas siempre el alma: el de una niña que protesta, por su dignidad, contra los hechos de un Gobierno cruel, haria pensar á algunos hombres.

A ruegos de vários se dió lectura á una carta en que se daba la noticia tristísima del fallecimiento del estudiante de Madrid señor Piera (1) uno de los acuchillados en la Central.

Con profundísima pena oyeron la lectura los escolares, conviniendo en que el pesar que todos sentian debia manifestarse exteriormente.

El Sr. Lopez Galvez dijo:

Propongo que los escolares de Sevilla lleven un lazo negro, como señal de duelo, por el fallecimiento del Sr. Piera, asesinado por los sicarios de Madrid. (Aprobacion.)

Otro estudiante, cuyo nombre no tengo el honor de recordar, propuso que se costearan funerales espléndidos.

El Sr. Leal dijo:

Yo creo que nuestro duelo debe estar en

(1) Mas tarde la prensa de Madrid daba la misma noticia, que luego, con alegría de todos, tuvo rectificacion.

el alma y no simbolizado por un lazo ó cinta. Creo tambien que no debemos hacer negocio clerical un suceso infausto. Propongo que con el dinero que se habia de invertir en unos costosos funerales, se den limosnas á los pobres, y que por el alma del finado se mande decir una misa de dos pesetas, á cuya celebracion asistamos todos. (Aplausos.)

El Sr. Bando Riera.

Propongo que se averigüe la posicion de la familia del Sr. Piera. Si desgraciadamente es pobre, ábrase una suscripcion, que resultará sin duda espléndida, y entréguese los productos á esa desgraciada familia de nuestro infortunado compañero. (Gran aprobacion y aplausos.)

El Sr. Clemente:

Señores: si la comision que hasta ahora ha representado á VV. aceptó tal encargo fué siempre en la creencia de que el nombramiento seria interino.

Ha llegado el momento de que cese esta interinidad. Con los estudiantes de Derecho hay tambien otros de otras várias facultades. Cada facultad, pues, debe nombrar su representante, y estos formarian la comision que de ese modo llevaria la representacion esco-

lar sevillana. Esto es lo formal y lo serio á mi entender.

Para que lo que propongo pueda llevarse á efecto, esta comision dimite su encargo.

(Voces: no, no: que siga. Otras: vamos á ampliarla.)

Al fin Clemente convenció á todos de la conveniencia de lo que proponia y empezó la designacion de representantes.

Los allí presentes eligieron los suyos, unos con el carácter de permanente, otros con el de interinidad.

La eleccion de aquel dia dió el siguiente resultado:

Por la facultad de Derecho, D. Miguel Clemente y Perez.

Por la de Filosofia y Letras, D. Valentin Marin Morales.

Por la de Ciencias, D. Fernando Diaz Arias de Saavedra.

Por el Instituto, D. Rafael Lopez Acedo.

Por la Academia preparatoria, D. Emilio Marin Morales.

Cada electo era saludado con vivas y aplausos.

Por falta de número suficiente no eligieron en aquel momento representante ni la

Academia de Medicina ni la Escuela Normal.

El Sr. Clemente:

Señores: voy á dar lectura á un documento importantísimo. Lo he encontrado en la prensa de Madrid, y es digno de que todos los escolares lo conozcan.

Dice así:

«21 Noviembre 1884.—Ilmo. Sr. Rector de la Universidad central.

Muy Sr. mio: Como padre de un estudiante de esa Universidad atropellado, como liberal muy templado y muy de orden, pero muy liberal, y como español avergonzado del espectáculo que estamos dando á las naciones cultas, sabiendo que para la excarcelacion de cada uno de los estudiantes detenidos se exige la cantidad de mil pesetas y que muchos de estos no pueden prestarla por tener sus padres ausentes ó por carecer de los recursos necesarios para ello, me cabe la alta honra de ofrecerme á los detenidos para suplir la ausencia de los primeros y la falta de los segundos, y á este fin pongo á la disposicion de V. I. cincuenta mil pesetas, y si fuera necesario más: todo cuanto mis medios permitan.

Ruego á V. I. haga uso de este ofrecimien-

to ante el juez instructor y ante los interesados mismos del modo que V. I. crea más eficaz al resultado que deseo.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerme de V. I. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Firmado.—*Adolfo Calzado.*»

¡Viva D. Adolfo Calzado!

Calurosísimos aplausos y aclamaciones entusiastas arrancó el documento, á cuyo autor aclamaron cariñosamente como á padre de los escolares.

Púsose á discusion el modo de manifestar al generoso protector la unánime simpatía que habia despertado en la juventud estudiosa sevillana, quedando encargada la comision de interpretar, por los medios que creyera más conveniente, el sentimiento general.

La asamblea acordó dar un voto de gracias á la comision dimitente por lo acertado de sus trabajos y por la brillante direccion de todos los actos.

Clemente dió gracias en nombre de todos y convocó á los allí presentes para el siguiente dia, á la una, en la Plaza Nueva.

A los gritos de ¡viva Morayta! ¡Viva la independencia de la cátedra! ¡Viva la dignidad escolar! salieron todos de la Universidad con

alegria por los actos realizados: llenos de entusiasmo y fé por los que en adelante habian de realizar.

La protesta escolar, como se vé, era cada dia más enérgica y más general: eso dependia de los escolares. Pero cada dia tambien era más justa, y de esto tenian la culpa sus tiranos.

IV.

Fieles á la cita del dia anterior, á la una de la tarde se presentaron todos los escolares en el recinto de la Plaza Nueva.

A poco llegó la comision y por un prudente acuerdo se trasladaron todos al espacioso paseo Alameda de Cristina.

Ya en aquel sitio todos los protestantes por la dignidad supieron por boca de Clemente que la juventud escolar contaba con una nueva é importante adhesion. La de las Escuelas de Comercio que alzaba tambien su voz para protestar con energia contra los hechos de Madrid y ofrecia su concurso á los estudiantes de Sevilla.

Diose lectura á su mensaje, que era el siguiente:

Los alumnos de la Escuela de Comercio

reunidos en el día de ayer y vivamente interesados por los funestos acontecimientos ocurridos en Madrid han acordado adherirse en un todo á los acuerdos tomados por esa digna Comision protestando enérgicamente de los atropellos de que han sido víctima nuestros compañeros.

Suplicamos encarecidamente tenga á bien unir nuestros pequeños esfuerzos á los de los demás con el objeto de recobrar nuestra dignidad ultrajada.

Un abrazo y muchos vivas á sus nuevos colegas y despues una gran espectacion.

Clemente hace uso de la palabra.

Compañeros,—dice:—quiero hacer presente á Vds. que la Comision, temerosa de que un imprudente grito que se escape, ó que dejen escapar algunos labios, pueda hacer que esta gran manifestacion pierda en todo ó en parte la espontaneidad escolar que hasta ahora la caracteriza, ha creido prudente aconsejar á Vds. que no considerando escolar al que de cualquier modo, por sus palabras ó por sus actos, dé motivo para que se nos juzgue más como políticos que como escolares lo denuncien para que todos sepan quien obrando por cuenta propia perjudica al interés ge-

neral y no se hace digno por lo tanto de la satisfaccion que todos anhelamos. (Aplausos y aprobacion.)

Con satisfaccion supieron todos que ningun alumno se habia separado del acuerdo de no asistir á clases.

Uno me decia que se le figuraba ver en la puerta de cada aula un coronel muy feo con unos bigotes grandes y un sable bien afilado.

Clemente hace saber á sus compañeros que tiene en su poder un documento en el que se propone abrir una suscripcion para costear con sus productos la fabricacion de medallas que conmemoren aquella gran protesta escolar y las causas que la motivaron. Y añade:

—Yo creo que teniendo ya el cuerpo escolar de Sevilla una Comision que los representa debe dejar á ésta que cumpla los acuerdos tomados para acabar de una vez con tanta reunion pública que á nada bueno conducen.

Sobre si debian ó no celebrarse reuniones públicas se suscitó un empeñado debate en el cual un fogoso orador, joven periodista y estudiante de Derecho tomó parte muy activa y llegó á pedir al calor de la improvisacion y refiriéndose al Sr. Villaverde algo que solo los

fiscales en el cumplimiento de su deber piden para delitos de mucha gravedad.

Después de algunos momentos de confusión pudo restablecerse la calma y otro estudiante de Derecho, el Sr. Tebas, dijo:

—Temo que estemos perdiendo nuestro carácter de estudiantes con estas discusiones al aire libre.

—En la Universidad estaríamos más en carácter, nuestra reunión sería más tranquila y nuestra discusión más ordenada.

El Sr. Clemente se dirigió á los escolares preguntándoles si acordaban trasladarse á la Universidad y como la contestacion fuera afirmativa, recomendó el orden y todos se pusieron en camino.

El que escribe estas líneas, ganoso de no perder un detalle de aquellas escenas tan grandiosas, corrió hácia el edificio de la Universidad, logrando con esto llegar ántes que todos.

Los cláustros estaban desiertos: su silencio era casi sepulcral. Sólo un ruido casi armonioso y continuo venía á romper aquella monotonía extraña. Él del CHORRITO de la fuente cayendo sobre las aguas del estanque.

Al alegre clamoreo que de ordinario se al-

za del patio principal y llena el espacio, reemplazaba la calma: á la bullidora agitacion, el silencio de la quietud. Donde diariamente parece que preside un ángel, que palmotea, habia sin duda, en aquel momento otro, como el que Víctor Hugo coloca á la puerta de la alcoba nupcial, con el dedo índice sobre los labios.

Yo me senté en la escalinata, que conduce á la capilla, á esperar que llegaran los estudiantes.

Un bedel pasó á alguna distancia, y, al ver un bulto en el corredor, miró hácia donde yo estaba con extrañeza.

De repente sentí golpes de piqueta en alguna pared cercana, y así como tierra y piedras que caian.

—¡Horror!—pensé—¡Pidal ha ordenado la demolicion de este edificio!

Corrí al sitio donde se daban los golpes: eran albañiles, que echaban un remiendo á la Iglesia. Bastantes necesita.

Estuve un rato mirando el crucifijo de Montañés, que es una joya; y á poco, como sintiera bulla en el patio, salí de la capilla y me encontré los corredores llenos de gente.

La algazara, habia sucedido al silencio: el

ángel que palmotea, ocupaba otra vez la presidencia.

Aquella pléyade de lumbreras del mañana se dirigió alsegundo patio, y allá fui yo también.

La Comision pasó á la Rectoral, á conseguir permiso para celebrar la asamblea.

Los escolares rodearon la tradicional fuente, á cuyos mármoles, si hablaran, sería curiosísimo escuchar el relato de las asonadas escolares, de que han sido testigos, y la repeticion del millon de discursos que, de piés sobre ellos, han pronunciado los Albareda, Montero Rios *et sic de cæteris*, que ilustran y han ilustrado el foro español.

Despues de un largo rato, la Comision salió de la Rectoral.

La asamblea podia celebrarse.

Clemente subió sobre los mármoles, y dió cuenta de dos dimisiones, cuyas causas se consideraron legítimas por los escolares. Eran los dimitentes los Sres. Diaz y Marin, representantes de Ciencias y Filosofía y Letras respectivamente.

Acto continuo se procedió á cubrir las vacantes.

El resultado fué el siguiente:

Para la de Filosofía y Letras, D. Víctor Ojeda y Colletty.

Para la de Ciencias, D. José Ortiz Nuñez.

Sus nombres fueron aclamados y victoreados calurosamente.

La discusión sobre si debían ó no terminar las reuniones, fué empeñadísima.

Los oradores se sucedían como las olas en las orillas del mar.

Por fin la razón se impuso, y fué decretada la suspensión de reuniones.

La Comisión obraría de por sí, con amplios poderes, y no se consideraría escolar ningún acto realizado, individual ó colectivamente, que no estuviera autorizado por un acuerdo de la Comisión.

—Tengo que hablar á ustedes de algo muy importante—dijo el Sr. Clemente.—Ha llegado hasta mis manos un papelucho amarillo, con algo impreso (que no quiero leer) y un renglón al pié, que dice: «VARIOS ESTUDIANTES.»

Que todos habrán comprendido desde luego, que este documento es apócrifo, no hay para qué decirlo; pero la Comisión quiere hacer constar para lo sucesivo, que todo escrito que aparezca sin ir autorizado, con las firmas de los que tenemos la honra de ser

vuestros representantes, debe considerarse apócrifo y sin ningun valor entre escolares. (Asentimiento general y aplausos.)

Compañeros:

¡Viva la independendia de la cátedra!

¡Viva la dignidad del claustro!

¡Viva la dignidad escolar!

Los escolares contestaron al Sr. Clemente con toda el alma, prorrumpiendo en vivas frenéticos, entusiastas aclamaciones y calurosos aplausos.

La Comision pasó en seguida á despedirse del Sr. Rector.

Yo, apoyado en una columna, quedéme ultimando mis apuntes.

Cuando di por terminada mi tarea, estaba solo.

Salí al patio principal y.... ni un alma por los corredores.

El mismo silencio de ántes, interrumpido por el ruido del chorrito de la fuente.

El ángel que palmotea habia dejado el sitio al ángel que impone silencio.

Al salir no pude ménos de recordar aquel verso de Zorrilla:

«Y todo es obra tuya, conde infame!....»

V.

En la Escuela Normal, tenia lugar una escena conmovedora.

Una niña, que DEBE LLAMARSE Julia, se presentó aquel dia en clase con una cinta negra en una manga.

Como llamara la atencion de sus compañeras, y le preguntaran qué significaba el lazo negro, ella contestó.

—¡Pues cómo! ¿no sabeis? En Madrid los judios han herido á muchos niños y han matado á uno, y todos los demas se ponen luto por él.

Y la pobre niña, creyendo en su inocencia que se trataba de un nuevo Herodes, contó el acuchillamiento de Madrid, tal como horas antes lo habria oido contar á sus padres.

La oradora conmovió á su auditorio.

Las lágrimas asomaron á los ojos de todas.

Los paños negros, que á la mano tenian, se repartieron como pan bendito para hacerse lazos.

Pocas mantillas negras quedaron sanas.

Al cuarto de hora todas tenían su lazo negro.

. , ,

¡Los ángeles, lloran por las víctimas!

¡Los hombres, maldecimos á los verdugos!

VI.

Durante el día 26, la Comisión visitó á algunos catedráticos para hacerle presente la determinación de los escolares con respecto á la asistencia á las aulas.

Los maestros recibieron á los alumnos cariñosísimamente, felicitándolos por su prudencia, y dejando trasparentar varios de ellos, lo mucho que la actitud noble y enérgica de los escolares le era simpática.

Sólo uno, cuyo nombre no quiero recordar, censuró con acritud la conducta de los escolares....

Peor para él.

Uno más que aplaudiera, sin duda, la conducta del Dr. Creux.

Por las calles los estudiantes formaban grupos y se comunicaban sus noticias.

Un edicto del Rector, fijado en los corredo-

res de la Universidad, que invitaba á los estudiantes á que volviesen á las aulas, era el tema de todas las conversaciones.

—Santos no está ofendido por lo de Madrid, decía uno.

—Es partidario de Creux—añadía otro.

—Santos fué el Rector que abrió en una ocasion la puerta de la calle de la Sopa, para que entrara en la Universidad la policia—recordaba alguno:

—Ese no es amigo de los estudiantes—esclamaban muchos.

Y el monstruo de la ira rugia en todos los pechos, inquieto por la conducta del Sr. Santos.

Alguno trataba de calmar los ánimos, aduciendo que el Rector al fijar el edicto, cumplia su obligación.

La Magdalena no estaba para tafetanes.

—Que dimita el cargo,—objetaba uno.

—Eso! eso!—gritaban los demás.

Y concluian victoreando al digno Pisa Pajares.

A la llegada del correo, repitiéronse las escenas de todos los dias.

Cada ejemplar de *El Globo* se cotizaba á un precio fabuloso.



El que cogia UN GLOBO se consideraba feliz; pero se veia obligado á dar lectura, en alta voz, á todos los párrafos que se refirieran á la cuestion universitaria.

Las noticias de aquel dia eran en extremo interesantes.

Véase á continuacion lo que en Madrid durante las últimas veinticuatro horas habia sucedido.

En la Universidad (1).

Algunos catedráticos, por sí y sin representación de nadie, pero seguros de que serían apoyados por sus compañeros, vieron al Sr. Creux y le dijeron, que si se retiraban de los edificios de la Universidad las fuerzas del gobernador, ellos respondían del orden universitario. Así lo ofreció el Rector, no sin que ántes, habiéndose quejado éste de que el día primero de su rectorado le hubieran abandonado todos los catedráticos ante los estudiantes que gritaban: ¡Muera Creux! se le ofreciera que sería por los catedráticos amparado.

(1) Version hecha por *El Globo*.

Con efecto, los edificios del Noviciado y San Carlos y sus alrededores, aparecieron ayer mañana sin una sola pareja de orden público, y áun sin ninguno de esos tipos policiacos, que solo merecen el nombre de policía secreta porque no llevan uniforme.

El número de estudiantes que llegaron á primera hora á la Universidad fué escaso, y no muy grande el que llegó á reunirse en las horas de más concurrencia. En los claustros se hallaban algunos catedráticos, que aconsejaban á los estudiantes que entraran en sus cátedras respectivas. Mas como fuera difícil llegar á un acuerdo, algunos de éstos manifestaron que sería conveniente pedir al Rector el Paraninfo, y que allí todos reunidos y en calma oyesen la palabra de sus catedráticos. Habló despues breves instantes el señor Azcárate con el Sr. Moret, y este entró en la rectoral á pedir al Sr. Creux permiso para reunir á los estudiantes en el Paraninfo.

Mientras conferenciaba el Sr. Moret con el Rector, se oyeron gritos de ¡al Paraninfo! ¡al Paraninfo! que fueron sofocados por un siseo general que recomendaba la calma y el silencio.

A poco, el Sr. Moret salió de la rectoral

diciendo que se les habia concedido el Paraninfo para reunirse; y momentos despues una multitud apiñada y en actitud pacífica y respetuosa llenaba el Paraninfo viejo, en cuya plataforma esperaban al decano Sr. Comas los Sres. Moret, Azcárate, Galdo, Pastor, Montejo, Orió, Sanchez Roman, Santamaría, Valle y otros varios.

Al entrar el Sr. Comas, los estudiantes quisieron aplaudir, pero la impaciencia por oír á los catedráticos les hizo guardar silencio.

El Sr. Comas, que fué el primero que dirigió la palabra á los alumnos, habló de la siguiente manera:

«Los profesores—dijo—han contraido el compromiso, no de ahora, sino de siempre, de mantener el orden dentro de la Universidad; ellos se han bastado siempre para esto y ellos defenderán vuestro derecho contra todo género de atropellos.

¿Teneis confianza en nosotros, ó no la teneis? (Voces: Sí... Sí....)

Ya sé yo, que vosotros no sois capaces de abrigar esas desconfianzas. (Nó... nó....) Veinte años llevo explicando en esta casa, y siempre mis queridos discípulos han respondido á mis llamamientos y á mis consejos....

Después ya no se pudo oír lo que decía el Sr. Comas; sus últimas palabras, acompañadas por el llanto, fueron seguidas de los aplausos y vivas de los estudiantes; el Sr. Comas, visiblemente emocionado, avanzó hacia los estudiantes agitando los brazos y levantando la voz para dejarse oír, y de pronto se vió que caía sobre la mesa accidentado.

Inmediatamente se agolparon profesores y estudiantes alrededor del Sr. Comas para auxiliarle.

Se le acercó á una de las ventanas para que respirase, y se logró que se repusiese algo. Hubo un momento de confusión y de anhelo, viéndose al Sr. Moret subir sobre una mesa, y reclamar el silencio y la calma. Y tomando luego la palabra hizo caluroso discurso, en que manifestó que la Universidad la constituían los catedráticos y los alumnos, quienes debían vivir estrechamente unidos, siendo el signo de esta unión el respeto y la obediencia del estudiante á su maestro. Que existiendo estas relaciones, los catedráticos, apoyados por el prestigio que les daba el cariño de sus discípulos, podrían adoptar viriles resoluciones. Que los catedráticos sabían bien que la Universidad había sido ultra-

jada, y que podian contar los estudiantes con la seguridad de que sus maestros no descansarian hasta vindicarla. Y que para ello, podian estar todos ciertos de que los catedráticos, haciendo suya la demanda, defenderán el derecho de la Universidad en todas partes, en la prensa, en las Córtes y en los tribunales de justicia, á donde acudirian inmediatamente.

De estos discursos y de otros más breves que se siguieron, y de los aplausos y las decisiones de los estudiantes se deduce que se firmó un pacto, en cuya virtud los catedráticos, apoyados por sus discípulos, que en ellos han depositado sus agravios, se encargaron de lavar la mancha horrenda inferida á la Universidad.

Tambien quedó consignado que la Universidad la constituyen y es el claustro de catedráticos y los estudiantes, sin que el Rector sea otra cosa que el intermediario entre el gobierno y la Universidad.

Acto seguido los estudiantes fueron entrando en sus clases respectivas.

Nada, absolutamente nada, habia hasta entonces turbado el órden y nada le turbó despues.

El despego de los estudiantes al Rector, se notó bien claro, cuando al entrar éste en el edificio, aquéllos le volvieron la espalda, y además en los graciosos comentarios que hacían á su anti-sintáxico bando y en algunas frases, que no pueden imprimirse, que escribieron á manera de antefirma.

En la escuela de Medicina.

El interior y los alrededores aparecieron también sin policía pública ni secreta.

Reacios para entrar en sus clases, oyeron impasibles las exhortaciones de sus catedráticos, que en una junta que celebraron á las ocho de la mañana habían decidido procurar que hubiera clases.

Así trascurrió la mañana hasta poco más de las doce, en que llegaron á San Carlos los Sres. Galdo, director del Instituto del Cardinal Cisneros, y Orio, catedrático de Ciencias de la Universidad, y otro catedrático, el señor Oloriz. Estos señores, en union de otros profesores de medicina, reunieron á los estudiantes en la cátedra núm. 1.

Allí manifestaron á los alumnos la conveniencia para los intereses de todos de que se restableciera la tranquilidad y el orden en primer término, para evitar la reproduccion de los hechos lamentables ocurridos estos últimos dias, prometiéndoles que ellos emplearian todos los medios que la ley les concede para obtener cumplida reparacion de lo ocurrido, y creian que sus peticiones serian atendidas.

Los escolares escucharon muchos religiosamente y en el mayor orden la voz de los profesores, y la mayoría prometió entrar en las clases.

Volviéronse á llenar los pasillos y corredores de San Carlos por los alumnos, y á formarse corros, en que se discutia con calor lo que debia hacerse.

Como hemos dicho, la mayoría estaba en la tesitura del orden, siguiendo los consejos de los catedráticos, sin que esto sea decir que no hubiera algunos que dijesen que no veian por qué se habia de entrar en clase con sólo una promesa de reparacion que se cumpliria ó no se cumpliria, y que no se habia fijado de una manera concreta cuál fuera, añadiendo:

—¿No hemos convenido dias atrás en que

no se entraría en clase mientras no se repusiera á Pisa? ¿Se le ha repuesto? N6; pues no hay motivo para volvernos atrás de lo dicho.

Sin embargo, la voz de la razon se impuso, y se impondrá hoy más; porque los catedráticos que no cuenten con el apoyo de sus discípulos, no tienen autoridad para nada; y puesto que aquellos se hallan resueltos á vengar las ofensas á la Universidad inferidas, hace falta que los discípulos aparezcan identificados con sus maestros.

En la facultad de Farmacia.

Desde las primeras horas de la mañana notábase en los cláustros gran concurrencia de escolares hablando todos de los asuntos de estos dias.

El Sr. Garagarza, que tiene la clase temprano, en vista de la actitud de los estudiantes dispuestos á enterarse de lo que habia pasado en las últimas veinticuatro horas, les exhortó para que entrasen en cátedra, á lo que accedieron fácilmente sus discípulos.

Los restantes, en gran número, decidieron marcharse á la Universidad y á San Carlos á enterarse de lo que ocurría, y así lo hicieron, no sin haber arrancado ántes la alocucion del nuevo Rector Sr. Creux, pegada en la tablilla de los anuncios.

En las clases que se reunen más tarde entraron ya algunos discípulos.

En Sevilla.

Difícil sería describir el entusiasmo con que fueron acogidas estas noticias.

Unas veces se revelaba en la expresión de los rostros; otras en atronadores aplausos; muchas en calurosos vivas al Profesorado Español; siempre, en la inmensa satisfacción que alegró aquellas almas y que buscando espacio donde dilatarse, asomaba á los ojos-

Un día de júbilo después de tantos de tristeza: unas gotas de dulzura tras tan grandes raudales de amargor.

La comisión escolar, mientras tanto, visitaba á la Sra. de D. Adolfo Calzado, el padre y el amigo de los escolares.

La virtuosa y bellísima esposa del Sr. Calzado, acompañada de sus dos hijas, que son dos criaturas angelicales, recibió con exquisita amabilidad á los representantes de la cla-

se escolar de Sevilla, de quienes escuchó la más sentida protesta de reconocimiento y simpatía.

Cuando salieron de aquella casa, embalsamada con el perfume que exhalan las almas puras, tuvieron conocimiento de las últimas noticias.

Inmediatamente empezaron á deliberar la conducta que debia adoptarse en vista de aquéllas. Y por voto unánime se acordó aconsejar á los estudiantes la asistencia á clase, desde el siguiente dia.

VII.

Entre los alumnos de la facultad de Ciencias y los del quinto curso de la de Derechos habia corrido el aviso para celebrar reuniones parciales aquella noche, en los salones altos del café Europeo.

A las siete, la concurrencia en el café mencionado era extraordinaria.

El vasto salon cedido galantemente por el propietario del edificio, ofrecía un golpe de vista maravilloso.

Como ciento cincuenta escolares lo ocupaban casi por completo. En un extremo se ha-

bia formado un grupo numeroso, donde se leían periódicos de Madrid. Más al centro, se comentaba la conducta de catedráticos y escolares en la Central, estando todos conformes en que la de unos y otros era digna de singular encomio.

Los primeros, haciendo suya la ofensa y protestando de ella, daban magnífica muestra de su noble independencia y de sagrado amor á su propia dignidad. Los segundos, resignando en sus maestros todos sus poderes, daban sublime ejemplo de amor y respeto á la venerable toga.

En el resto de la sala habíanse formado otros varios grupos, comentándose en unos el proceder extraño de algunos catedráticos de Madrid; dándose muestras de desconfianza en otros de la conducta que en aquellas circunstancias adoptaría una buena parte del Claustro de Sevilla.

Poco despues de las siete, disolviéronse los grupos, tomando todos asiento, y empezó á celebrarse una conferencia entre los alumnos de la facultad de ciencias.

Tratábase de elegir nuevo representante en vista de que, el elegido últimamente, no tenia el carácter de estudiante de aquella fa-

cultad, pues habia ya concluido los estudios comprendidos en ella.

Por completa unanimidad fué designado representante el escolar Blas Carrillo Murcia, que fué saludado cariñosamente por sus compañeros al recibir su encargo y dar gracias por la designacion.

Cuando terminó esta conferencia empezó la reunion anunciada de los alumnos del quinto grupo de la facultad de Derecho.

El escolar Sanchez Lozano es el primero que hace uso de la palabra.

Dice que ya todos tendrian noticia del edicto firmado por el Sr. Rector y fijado en la Universidad, en el cual se exhorta á los escolares á volver á las clases.

Cree que esta conducta es hija del cumplimiento de su deber.

—Nosotros —dice—debemos tambien cumplir el nuestro, que se reduce á entrar en las clases si los catedráticos defienden, como deben, los fueros del Claustro y de la clase escolar.

A nuestros maestros debemos encomendar, cual si fueran nuestros padres, la reparacion de esta ofensa, puesto que es tan suya como nuestra.

Tebas dice: Si los escolares de Madrid que son los más directamente ofendidos, han vuelto ya á la actitud normal, más ó menos satisfechos, ¿debemos en Sevilla seguir en la de protesta? Creo que nó.

Velez dice, que se debe acordar en principio volver á las aulas: el dia que la comision lo señalara; pero sea el que fuere, en él daremos una prueba de que sabemos respetar la toga, más que el sable.

Sarmiento dice que no se debe volver á clases hasta obtener la satisfaccion que se desea y la seguridad de que no se ha de renovar la herida de honor.

Dice que si los alumnos en Madrid han vuelto á sus clases, es porque el Claustro de aquella Universidad ha recogido la ofensa y hace suya la responsabilidad.

Cuando este Claustro dé esa misma seguridad, podremos nosotros imitar á nuestros compañeros de Madrid.

Concluye proponiendo, que caso de volver á clases, los alumnos cuyo catedrático no se haga solidario de la ofensa, deben abandonar el aula y no escuchar más sus explicaciones.

En este momento entraron en la sala al-

gunos miembros de la Comision Escolar, que fueron cariñosamente saludados por todos.

Clemente dice:—Compañeros: La Comision Escolar, teniendo en cuenta los consejos de nuestros catedráticos y la conducta de nuestros compañeros de Madrid, cree deber aconsejar á los estudiantes la asistencia á clases desde mañana.

Si hicimos propias las ofensas inferidas á nuestros profesores, justo es esperar que ellos hagan suyas las correspondientes á nosotros.

Sanchez Lozano, hace notar que no están presentes todos los escolares y que adoptando un acuerdo, como linea de conducta que habia de seguirse desde el dia siguiente, sin hacerlo saber á todos, quizá á algunos pudieran irrogárseles perjuicios.

Clemente dice que la Comision, al tomar el anunciado acuerdo de volver á las aulas, ha creido que ese era el espíritu de los estudiantes.

Nuestra protesta llevaba por objeto; en primer término, declarar salvajes los atropellos de Madrid, y esto ya lo hemos hecho: en segundo lugar, pedir reparacion del grave ultraje recibido, y de esto se van á encargar los catedráticos.

El último acuerdo se publicará en la prensa y cada uno de nosotros debe creerse obligado á hacer que tengan conocimiento de aquél el mayor número posible de escolares.

Aprobóse el acuerdo de la comision por completa unanimidad, y á seguida el escolar Sr. Cosio da lectura á una proposicion, que firman los escolares Sanchez Lozano, Lopez García, Sarmiento y dicho Sr. Cosio, cuyo objeto era abrir una suscripcion para con sus productos costear una medalla ó placa conmemorativa de los memorables acontecimientos universitarios y que fuera como signo ostensible y permanente de aquella unánime protesta y de afecto y cariño al profesorado español.

Unos en pro y otros en contra de la proposicion, hicieron uso casi todos de la palabra, queriendo algunos sustituir la medalla por un periódico estilo *París-Murcia*.

El proyecto primitivo fué aprobado en principio, quedando los autores en el encargo de dar detalles para su realizacion.

Los escolares dieron con esto por terminada aquella reunion parcial y se disolvieron tras entusiastas vivas al profesorado español.

VIII.

La noticia corrió entre los escolares con la velocidad del rayo.

¡Mañana á clase! Esta era la consigna que al encontrarse se daban los estudiantes.

Al dia siguiente la Universidad adquiría su habitual aspecto, notándose en los corredores y aulas más concurrencia de alumnos que de ordinario.

Todos sabian que la asistencia á clases aquel dia, envolvía una manifestacion de respeto al Profesorado y ninguno creyó que debia faltar é ella.

Las manifestaciones de los dias anteriores habian sido por la dignidad, que las hacia grandes; la del dia veintisiete era de respeto y amor, y esto la hacia sublime.

Algunos catedráticos dirigieron á sus alumnos la palabra en elogio á la conducta de la clase escolar.

Un ilustre doctor, que además de la cátedra ocupa un alto cargo directivo en un establecimiento de enseñanza, dijo á sus alumnos que aquel dia, lejos de invertirlo en la monotonía de la enseñanza, debia santificarse en aras de la satisfacción que los que enseñan y

los que aprenden sentían en aquellos instantes.

Y hasta uno que tiene gran fama de neo y (esto inmerecido), de hombre arisco, dijo a sus alumnos palabras cariñosas aquel día.

—¡Qué demonios!—decía un catedrático carca—Esos muchachos han hecho las cosas con tanto talento que.... ¡Lo digo como lo siento! Si mandaran los nuestros, yo pediría que se hiciera un auto de fé con ese gobernadorcito de Madrid.

En aquel mar de la dicha sopló luego el viento de la contrariedad. Una odiosa noticia vino á turbar aquellas escenas llenas de amor; el anuncio de la contra-protesta. Negra nube que empañaba aquel cielo magnífico, limpio y azul.

—¡Cómo!—esclamaron algunos—¿hay catedráticos de ese temple?

Nunca falta un roto para un descosido, ni un *descosido* para Pidal.

Pero esto, que se calificaba por muchos de bajeza é infamia, refiriéndose á los catedráticos que firmaban la contra-protesta, era sencillamente una nueva y mayor torpeza.

Nadie ignoraba que el acto realizado por aquella minoría, no era debido más que á la iniciativa del Ministro que, enemigo de la re-

volucion comenzada, trataba de reunir fuerzas para la contra-revolucion.....

¡Insensato! ¡Quería obstruir el cráter del Vesubio con la palma de la mano!

Ni le valió llamar mayoría al insignificante número de contra-protetantes. Todos ajustamos bien la cuenta y nos movió á risa solamente la fanfarronada del Ministro.

Los escolares sin embargo temieron con razon que la contestacion del Ministro á los dignos firmantes de la primera protesta sería contraria al deseo de todos y favorable para los señores que firmaban la segunda exposicion.

Trataron, pues, de que ese triste caso los encontrara prevenidos y para conseguirlo, empezaron por organizarse por grupos.

Cada facultad ó escuela formaria un gran grupo, con su representante en la Comision Escolar, dividido dicho grupo en tantos otros cuantos fueran los años ó cursos en que estuvieran repartidos los estudios que se hicieran en cada escuela ó facultad. Estos segundos grupos ó secciones, elegirian cada uno dos representantes que llevarian á la Comision las impresiones que recogieran de sus representados y harian saber á estos los acuerdos tomados por aquella.

Este magnífico proyecto de organizacion fué un hecho con el aplauso de todos. Reunidos los escolares por secciones ó grupos, eligieron sus representantes y al mismo tiempo pusieron sus firmas al pié de la siguiente declaracion:

«Los estudiantes que suscriben, leida la »exposicion que eleva al Gobierno la mayoría del Claustro de la Universidad Central, »hacen suya la solicitud de tan dignos profesores, declarando que quedará salvado el »decoro de catedráticos y alumnos, si el Gobierno accede á la justa peticion que se le »hace; y se comprometen á ceñir su futura »conducta á los acuerdos que la Comision »crea oportunos á la consecucion del fin que »nos proponemos.»

Centenares de firmas, *todas de escolares*, (1), dieron al punto valor inapreciable á este documento que contenía un magnifico voto de confianza á la Comision y una nueva protesta de amor y respeto á sus dignos catedráticos.

Como se vé, los escolares se preparaban. Hacian bien.

(1) Véanse los apéndices

El mónstruo de la soberbia, rugia en las regiones oficiales, pronto á caer sobre la clase escolar, devorándola como rebaño de tímidas gacelas.

IX.

Abriendo un paréntesis, que concluirá al final de este capítulo, he de decir algo, siquiera dar la noticia y las copias de dos documentos magníficos.

Es el uno, una carta suscrita por varios catedráticos de este distrito Universitario, de adhesion á la noble y levantada conducta de los catedráticos de Madrid que firmaron la primera protesta.

Es el otro, una valiente protesta contra los atropellos llevados á cabo en la Universidad Central que la inmensa mayoría de la prensa periódica sevillana hace ante la Nacion.

Bellos y correctos en la forma; severos y razonados en el fondo; elevados y dignos por el sentimiento que los inspira, ambos documentos vivirán siempre en la memoria de los españoles, cuyos aplausos han merecido, y en la del mundo ilustrado á cuya aprobacion tienen derecho.

Hélos aquí:

Los Catedráticos.

Sevilla, 28 de Noviembre de 1884.

«Exomo. S. D. Augusto Comas.

Muy señor nuestro y distinguido compañero: Los que suscriben, catedráticos del claustro de la Universidad literaria de Sevilla, felicitan á usted por la noble conducta que, en union con otros dignísimos comprofesores, ha observado en los lamentables sucesos ocurridos en esa Universidad Central.

Profundamente afectados ante las consecuencias que de estos sucesos pudieran originarse para los intereses y porvenir de la clase escolar y para el prestigio y dignidad del profesorado; se adhieren á la razonada y

respetuosa exposicion elevada por usted y otros muchos catedráticos de ese cláustro al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, seguros de que los procedimientos en ella indicados son los únicos eficaces para exigir las responsabilidades en que algunos hayan incurrido y para que queden solemnemente garantidos los derechos de todos.

Con este motivo ofrecen á usted el testimonio de su afecto y más alta consideración, sus compañeros y seguros servidores Q. S. M. B., Joaquin Alcaide y Molina.—Federico de Castro.—Francisco José Barnés.—Cristóbal Vidal.—Antonio Casermeyro.—Ramon Giralti Pauli —Manuel Portillo.—Daniel Ramon Arrese.—Ramon J. Parreño.—Manuel Sales y Ferré.—Rafael Zambrano.—Emilio Marquez.—Aquilino Fuentes.—Gregorio Meneses.—José Lopez Romero.—Juan Perez Lopez.—Joaquin Guichot.—Gonzalo Blanco.—Francisco Páges y Belloc.

La prensa.

«Las publicaciones periódicas que suscriben, sin tener en cuenta idea ni motivo alguno político, protestan contra los hechos ocurridos en Madrid, creyendo todos que la entrada de la fuerza pública en la Universidad Central, sin requerimiento del Rector, conculca derechos sagrados y rebaja potestades legítimas, á cuyo lado no pueden menos de estar cuantos defienden los fueros de la justicia.

Al mismo tiempo saludan con entusiasmo á la clase escolar de Sevilla, correspondiendo á las deferencias con que les han honrado.

Sevilla 26 de Noviembre de 1884.—Por *El Posibilista*, Pedro Rodríguez de la Borbolla.—Por *El Alabardero*, Juan P. y Pérez Gironés.

—Por *El Tribuno*, Federico Barbado.—Por *El Progreso*, Juan Sanchez Lozano.—Por *El Porvenir*, Federico Piñal.—Por *La Lucha*, Julio Fernandez Mateo.—Por *El Mercantil Sevillano*, Celedonio Salas.—Por *El Guia de la Salud*, Juan Fernandez Ballesteros.—Por *La Locomotora*, Carmelo Berihuete.—Por la *Revista Médica de Sevilla*, Leopoldo Murga.—Por *El Comercio Andaluz*, José Rios y Pablos.—Por *El Figaro*, Antonio Rivas Arquellada.—Por *La Union Mercantil é Industrial*, Prudencio Sanchez.—Por *La Libertad*, Abel Infanzon.»

X.

La actitud del cuerpo escolar seguia siendo la misma.

Su asistencia á clases desde el dia 25, era casi religiosa.

La Comision escolar celebraba sesiones diarias que revestian escasa importancia.

Sólo algunas tuvieron trascendencia por las variaciones que en el personal de la Comision se realizaban (1).

(1) En las actas que aparecen al final del libro, podrá verse el movimiento de personal á que hago referencia.

Pero llegó el día 2 de Diciembre y la escena varió por completo.

Una Real Orden dirigida al Sr. Director de Instrucción Pública por el ministro de Fomento, en la que éste, inspirándose más en las conveniencias de su política que en las exigencias de la justicia, contestaba desfavorablemente á la razonada exposicion que á él habia elevado la mayoría del Claustro de la Universidad Central.

Esta resolución incalificable, digo mal, perfectamente conservadora, inflamó de nuevo los ánimos, un tanto en calma, volviendo la indignación á todos los pechos y la palabra PROTESTA á todos los labios.

Al momento de conocer los escolares la contestación del Ministro, la alegría que la confianza habia dibujado en todos los rostros desapareció bajo los rasgos que trazara la enrojecida mano de la cólera.

El rumor que precede á las tormentas rodó por la Universidad avivándose y creciendo por minutos.

La electricidad se acumulaba en las nubes. Al fin surgió el rayo.

—¡Vámonos de aquí!—dijo una voz enérgica.

—¡Sí: sí: fuera!—repitieron todos.

—¡A ver á la Comision!—digeron algunos.

La Comision entretanto se habia reunido, tomando el siguiente acuerdo:

«La Comision Escolar Hispalense, en vista de la Real Orden dirigida al Sr. Director General de Instruccion pública, cree deber aconsejar á sus compañeros que se retiren de las aulas y sigan la conducta de los estudiantes de Madrid en tanto no varian las actuales circunstancias.»

Al decir la Comision á los escolares el acuerdo anterior, prorumpieron éstos en vítores y aplausos.

Pocos instantes despues muchos se despedian para sus respectivos pueblos y algunos salieron de Sevilla al amanecer del dia siguiente.

La prensa hizo público el acuerdo de la Comisión y el vecindario de Sevilla aplaudió con toda el alma aquel rasgo de dignidad y energía con que los escolares ponian término por el pronto á su noble actitud de protesta activa.

Las aulas desde el dia siguiente tornaron á verse desiertas. Solo dos ó tres escolares faltaron al sagrado compromiso contraido

con sus compañeros, y sus nombres entregados al fallo de la opinion, han sufrido el castigo que debió caer sobre algun *cura* que abusando de su carácter sagrado y valiéndose de reprobables medios, llevara á aquellos jóvenes á un terreno difícil y lleno de sonrojos.

XI.

El Sr. Santos, Rector de la Universidad, volvió á fijar edictos llamando á clases á los escolares.

Estos ya sabian que era *en cumplimiento de su deber* y no tomaban la cosa muy á pechos.

Pero inmediato al consabido edicto aparecía copia de una circular de la Direccion General de Instruccion Pública, cuyo texto era el siguiente:

«El rector de la Universidad de Madrid, con fecha 28 de Junio último, propuso á este centro directivo la adopcion de las disposiciones siguientes:

»1.^a Los alumnos agraciados con pensión y los sobresalientes que dejasen de asistir á algunas de las clases en que estén matriculados en los dias de falta general perderán el

todo ó parte de la pensión que no hubieren percibido, las matrículas de honor y la preferencia para ser examinados.

»2.^a Cometida una falta general, el jefe del establecimiento ordenará lo conveniente para que no se abone cantidad alguna á los pensionados.

»3.^a Los mismos jefes anunciarán por edicto haber caducado las matrículas de honor de los alumnos que hubiesen faltado á clase, señalando un plazo de quince dias, durante el cual éstos podrán pedir matrícula ordinaria que les será concedida previo el pago de los derechos correspondientes.

»4.^a Los que no hubiesen pedido matrícula ordinaria en el plazo marcado en la disposición anterior, dejarán de ser considerados como alumnos; pero volverán á serlo abonando los dobles derechos de matrícula extraordinaria si lo solicitaren durante los dias lectivos del curso, acreditando causa que les haya impedido matricularse en aquel plazo, y haber continuado asistiendo á clase sin interrupcion.

»5.^a Las faltas colectivas, con indicacion del dia y demás circunstancias atendibles, se anotarán en un libro que se llevará al efecto

en la secretaría del establecimiento respectivo.

»Y 6.^a En toda solicitud de defensa ó de gracia se hará constar por la secretaría lo que del citado registro resulte respecto á los peticionarios, á fin de que al resolver aquella sea tenido en cuenta este antecedente.

»Y conforme en un todo esta dirección general con lo propuesto por el referido Rector, he acordado adoptar dichas disposiciones y resolver que las mismas tengan el debido cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.^o de Diciembre de 1884.—El director general, Aureliano Fernandez Guerra.—Señor rector de la Universidad de....»

El Ministro y el Director creyeron seguramente poner una pica en Flandes, pero les resultó una caída de *latiguillo*.

«La Comision Escolar Hispalense se compromete á abrir una suscripción para abonar las matrículas de los que teniéndola de honor perdieran por no asistir á clases, los derechos adquiridos por sus notas.»

Esta fué en Sevilla la actitud que adoptaron ante aquellas magnánimas disposiciones del Sr. Director.

Toda España á un tiempo habia pensado

lo mismo. Declarar bienaventurado al que padeciera persecuciones del Ministerio.

Y ya por suscripciones, ya por donativos de algunos particulares, los que por virtud de la trascrita circular perdieron lo que con laboriosidad habían obtenido, vieron sus matrículas rehabilitadas. Al mismo tiempo, la opinión y su eco, la prensa, aplaudían su conducta digna y exenta de timideces.

XII.

Todos los estudiantes se habían ya retirado de clases.

La Universidad desierta, silenciosa, despertaba el recuerdo de esos monumentos de la antigüedad, severos y misteriosos, habitados tan solo por el empleado que los guarda y enseña.

En la Escuela de Medicina sucedía lo propio. Sólo en un departamento allí, había concurrencia. En el anfiteatro. Concurrencia de cadáveres. Esos eran, en Sevilla, los únicos que permanecían impasibles ante los acontecimientos de Madrid.

Tampoco en las calles podían verse aquellos grupos que los escolares formaban días atrás.

Para el extraño á ella, la vida escolar se habia apagado.

Y era que los escolares, despues de abandonar las aulas por profanadas, habian marchado á sus hogares, dejando su representacion y sus aspiraciones encomendadas á la Comision Escolar Hispalense.

Al seno de ésta habia llegado ya el representante de la Escuela de Medicina, Enrique Diaz Morquecho, el que á su clara y poderosa inteligencia reúne la persuacion en su palabra y la atraccion en su simpático y agradable trato.

Completa pues la Comisión, no se dió desde aquel dia punto de reposo para cumplir dignamente el encargo que sus compañeros le habian confiado.

Prolijo sería el relato de los hechos realizados por la representacion escolar. Aquella actividad inagotable puesta en relación con los representantes escolares de los más importantes centros de enseñanza de España: estudiando en sesiones que diariamente celebraban las conveniencias de la clase escolar cuya representación tenian; defendiéndose unas veces de los injustos ataques que le dirigian los cómplices de Oliver; ocupados

otras en demostrar su agradecimiento á los que en todas ocasiones le prestaban ayuda; pensando siempre seriamente en el porvenir de la clase escolar, ni se concedian momento de descanso, ni por un instante volvian la vista á la vida alegre y llena de placeres de la capital. (1)

Entre los innumerables trabajos realizados por la Comision, hay uno que merece mencion especial.

Me refiero al proyecto gigantesco y trascendental de crear en Sevilla una Universidad ó Institucion libre.

Producto la idea de la inagotable iniciativa del Sr. Clemente y recibida con el unánime aplauso de la Comision, se pensó por ésta enseguida la manera de darle forma y hacer de un pensamiento que se presentaba envuelto en los rayos multicolores del progreso, encantadora y admirable realidad; puente magnífico que la juventud habia de tender entre la espantable oscuridad del antro donde la ciencia gime esclava y la esplendente claridad entre cuyos resplandores, las verda-

(1) Puede verse la historia de la vida interior de la Comision en las actas que aparecen al final del libro. Son copias exactas de las que levantaba la Comision cada vez que se reunia.

des que la civilizacion descubre, aparecerán escritas con caracteres de fuego, á cuyo calor habrán de fundirse las cadenas que á la ciencia oprimen, para que ésta, libre, suba á las alturas á ocupar el trono donde algunos suponen que se sienta un Dios.

El Sr. Clemente, como autor del pensamiento, fué el encargado por la Comisión de buscar medios y forma de realizarlo.

No sé, al escribir estos renglones, cuál será el resultado de su importante tarea; pero sea el que fuere, favorable ó adverso, habrá dejado escrita una brillante página en la historia de la libertad de la ciencia.

Infinitos son los obstáculos que se opondrán á su marcha: aún alcanzado el logro de sus deseos, el acibar de la contrariedad amargará la satisfaccion de los que anhelamos aquel porvenir: para impedirlo, no faltará un Sr. Senador ó Diputado que presente á las Cortes el siguiente proyecto de Ley:

«En vista de la inutilidad de los frailes de todas las órdenes y de que su presencia es atentatoria á la marcha del progreso, decretamos lo siguiente:

»Artículo único.—Lós frailes de todas las

»órdenes abandonarán el territorio español
»en el improrogable plazo de cinco días.»

XIII

A las manifestaciones de protesta que los escolares sevillanos llevaban realizadas, habíanse unido ya los estudiantes de todo el distrito Universitario de Sevilla.

La Escuela de Medicina de Cádiz, los Institutos de Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva y Jerez no pudieron permanecer indiferentes ni mudos ante los crueles atropellos de Madrid.

A todos llegaba el dolor de la ofensa; todos la sintieron con igual intensidad y protestaron todos en la misma forma.

Al ver inicuamente violado el primer centro de enseñanza de España; al imaginarse las aulas manchadas con sangre de escolares; al pensar en un Rector digno y respetable zamarreado bárbaramente por un agente del poder y saber que los sabios maestros que á aquel acompañaban, fueron tratados con inusitado desprecio y burla sangrienta, todos los estudiantes del distrito Universitario de Sevilla, como todos los de España, (1) protes-

(1) Y no quiero decir nada de los escolares del resto de Europa. ¡Ah! si los cogiera Villaverde por su cuenta....!

tando del conjunto, dieron pruebas de amor á sus maestros, se alejaron de las aulas infamadas y con toda la energía de sus almas calificaron de salvajes los hechos y de miserables á sus viles autores.

A continuacion van insertos los documentos de escolares del resto del distrito Universitario que han aparecido en la prensa, de donde los he tomado:

«Sr. Director de *El Globo*.

Imposible nos era á los que frecuentamos las aulas de esta Facultad de Medicina, permanecer mudos é inactivos ante un hecho que atañe muy de cerca á los que, cual nosotros, tenemos como único fin el progreso, como única vida la de la idea y como único alimento la cátedra.

De ninguna manera, repetimos, nos era posible permanecer sumidos en la inercia, cuando se trataba de destruir nuestros ideales, de violar nuestra enseñanza, de sujetar, de imponer barreras á la libre emision del pensamiento.

Y así es en verdad. Desde el instante mismo en que se impide la libre exposicion de sus ideas á un profesor; desde el instante

mismo en que se penetra hasta el sagrado recinto de la cátedra para imponer al maestro una línea de conducta fija y estrecha, de la que no puede separarse y ante la cual tenga que abandonar como prendas nocivas su criterio propio, sus ideas particulares, sus arraigadas opiniones, todo aquello, en fin, que engrandece, que eleva, que sublima: el profesor, en vez de hombre de ciencia, se transformará en un rutinario, en un autómatas que recitará con más ó menos brillantez el autor de texto sin que la crítica más leve salga de sus labios, sin que la opinión más razonada sea expuesta á la consideración de sus alumnos; por consiguiente la enseñanza quedará incompleta, la idea esclavizada, la cátedra destruida.

Algo de esto es lo que hemos presenciado hace pocos días, y algo de esto es lo que origina la enérgica protesta de la inmensa mayoría de los estudiantes de Madrid, á la que nos adherimos con la mayor entereza y entusiasmo.

Un eminente catedrático que defiende en un discurso los verdaderos ideales de los que á la ciencia aspiran; un obispo que anatematiza á dicho catedrático y varios estudiantes

cuya conducta no encontramos palabras con qué calificar, que firman una carta felicitando al citado señor obispo por el *sublime, heroico é incomparable* acto por él efectuado.

Y está claro. ¿Cómo es posible que el elemento ultramontano consienta la libertad de emitir las ideas y la inviolabilidad de la cátedra, si son dos factores imprescindibles al progreso, y el progreso ahuyenta con sus vívidos reflejos las densas sombras en que se funda el poder del oscurantismo, la realización de sus ambiciones?

La ignorancia es la única que puede llevar á la cumbre su poderío, la ilustración lanza en medio de aquellos lucientes reflejos, y por lo tanto los retrógados tratan de apagarlos, como el ladrón apaga al más débil rumor que hiere sus oídos, la linterna que al iluminar sus pasos, puede poner en evidencia su criminal intento.

Pero no importa: en vano que los defensores del oscurantismo trabajen ansiosos para alcanzar la satisfacción de sus deseos, en vano que cual asqueroso reptil aguarden escondidos la ocasión de inocular su mortal veneno en el organismo social, en vano que coloquen traidoramente débiles obstáculos ante

la marcha de la civilizacion, tratando de hacer volcar su triunfante carro, en vano todo: sus trabajos serán estériles, el reptil será aplastado en su madriguera y los obstáculos convertidos en polvo bajo la rueda de oro de la ciencia.

¿Qué habeis hecho, miserables neos, con vuestras tentativas? ¿Habeis traído algun bien á vuestras ideas con la tan discordante felicitacion?

Todo lo contrario. El dardo que tirásteis se ha vuelto contra vosotros, hiriéndoos en el corazon; la piedra que arrojásteis á la cumbre ha caído sobre vuestras cabezas.

Marchad pues; marchad á reuniros con esos prelados, que en lugar de ser humildes, son soberbios; que en lugar de frases de misericordia, lanzan anatemas de excomunion, y no mireis provocativamente al sol de la libertad, que puede deslumbraros con su brillantez, cegaros con sus resplandores y aniquilaros con sus rayos de fuego.

Nosotros, pues, protestamos enérgicamente contra el acto de felicitacion llevado á efecto por algunos estudiantes de esa Universidad en favor del obispo de Ávila; damos nuestro más sincero pláceme al Sr. Morayta

por la valentía y entusiasmo con que ha expresado sus ideales, que son los nuestros, y exclamamos con nuestros compañeros de Madrid: ¡Viva la libertad de la ciencia!! ¡Viva la libertad del pensamiento!! ¡Viva la inviolabilidad de la cátedra!!

Cádiz 23 de Noviembre de 1884.—Emilio Perez Noguera.—Ramon Ruiz Valbacasas.—José Perez García.—Luis D. Lorite.—Rafael de la Riva.—Francisco F. Marin.—Manuel Ruiz.—Feliciano Alvarez Bárcia.—Pedro Ibañez Rodriguez.—Juan Moceda.—Clemente Rodriguez San Juan.—Juan Bautista Fuillerá.—Antonio S. de Enciso.—Juan Luis Hohr.—Anselmo Peligros.—F. Guerra y Alvarez.—Eladio Leon y Castro.—Manuel Vazquez Andamoyo.—Antonio Urtubey y Bastorino.—Angel de la Vega.—Fermin Aranda.—Miguel Prieto y García.—Juan Manuel Guernica.—Juan María Coca y Castro.—Augusto Regatillo.—Emilio Morante.—Alfredo Garcia Salgado.—Juan Barceló.—Manuel Gomez Berdugo.—Manuel Puelle.—Eduardo Alba.—Fernando Montenegro.—Nicolás del Rio.—Federico M. Tourné.—Juan Luis Beigbeder.—Joaquin Camacho y Muñiz.—Joaquin Carballo.—Florencio Madruga Carrasco.—Joaquin Treviño.—Enrique Hidalgo.

—Olegario P. Caballero.—Joaquin P. Gonzalez.—Antonio Ferrer de la Chica.—José Arnauz y Matos.—Joaquin Carré.—Luis Hor.—Pedro Biendi.—José Diaz Munie.—Miguel Navarro y Navarro.—Horacio Mombello.—Enrique Blazquez.—Ricardo García.—Manuel Rodriguez Zerraro.—Enrique Guadix.—Francisco Duarte Cortés.—Ruperto Garcia Perez.—Nicolás Soria.—Ibriicio Campos Araujo.—Hipólito Riveva y Rivera.—Francisco Montañés de la Torre.—Julio Diez Romero.—A. Lopez Aguilar.—Cándido Gomez del Rio.—José Torres Medina.—Luis Ramirez Cruzado.—Antonio Briones Soriano.—Luis Benitez Lozano.—Luis Lopez Sanz.—José Rivera Uruburu.—Julio Hernandez.—Ramon Gomez Ortega.—Martin Molina.—Julian García Nieto.—José Sakon.—Diego Guigou.—Fernando Valero.—José Rodriguez.—Ramon Colomas.—Fernando Lamaes.—Juan Martin Aguilar.—A. Lopez Aguilar.—Ramon Alfaro.—José Mora y Causis.—Manuel Marin.—Bonifacio Ugalde.—Heliodoro Sierra.—Alberto Ruiz.—Francisco Diaz.—Félix Zea.—Francisco Blanco.—Rafael Velazquez.—José Torol.—Antonio Limez Francos.—José Izquierdo.—Juan de Mena.—José Castro Verde.—José García Sanchez.—Miguel

Barbas.—Manuel Darnell.—José Ahumada.—
José Rincon.—Rafael Alvarez.—Ricardo Gu-
tierrez.—Emilio Choza.—José Lopez.—Emilio
Moreno.—Joaquin Sazustregui.—Agapito Ro-
zado.—Remigio Franco.—Manuel Perez Val-
dera.—Manuel Oreiro.—Torcuato de la Péño-
la.—Francisco F. Rivera.—Justo Triviño.—
Antonio Silva.—Antonio G. Abreu.—Mariano
Martinez.—Ubaldo Perez.—Gabriel Valdés.—
José M. Sevillano.—Nicasio Acebedo.—Ansel-
mo Ceballos.—José Perez García.

Cádiz 21 de Noviembre de 1884.

Sr. Director de *El Globo*:

Muy Sr. nuestro. Los alumnos del Instituto provincial de Cádiz ruegan á usted encarecidamente se sirva insertar en su periódico, que tan dignamente dirige, el unánime pensamiento asociándonos al mismo de nuestros compañeros y felicitando al mismo tiempo al distinguido Sr. Morayta, así como tambien á los ilustres campeones defensores de la libertad de la cátedra. Gracias que esperamos merecer de su digna y reconocida bondad, que-

dando sus seguros sevidores Q. B. S. M., los alumnos que á continuacion se expresan.

Francisco de P. Nieto y Merello.—José Melendez y Nieto.—Manuel de Salas y Camacho.—José Cristan Calvo.—Juan del Campo y Perez.—José Barrera y Diaz.—Diego Cuervo y García.—Antonio Herrera y Gallardo.—José de la Fuente y de la Fuente.—Antonio de la Rosa y Collado.—Francisco Fernandez y García.—Melquiades Almagro Cano.—Eduardo Moreno Lopez.—Joaquin Hidalgo y Martinez.—Rafael Fernandez Gomez.—Aurelio Diaz y Werver.—Manuel Quiñones de la Rivera.—Ramon Perez Ruiz.—Valentin Mercado y Perez.—Manuel Lerdio y Baurré.—Domingo Vazquez y Ojeda.—Roque Ripoll.—Jaime Ripoll y Rodriguez.—Enrique Bauzano.—Juan Urrialae.—Manuel Trigueros.—Francisco Warleta.—Emilio Prieto.—Francisco Timermans.—Segundo Iñiguez.—Emilio Godoy.—Bernardo Juliá.—Luis Cordero y Piano.—Fernando Franco.—Manuel Coimbra y Camelo.—Luis Marengo.—Federico Merino.—Enrique Zeurino.—Francisco Giron.—Luis García.—Rogelio Lopez.—Manuel García.—Antonio Cón don.—Luis Godoy.—César Lopez Forcada.—José M.* Coronas.—Rafael Perez de la Cruz.

—Manuel Hernandez.—Manuel Lopez.— José Morera y Manso.—Antonio Villeta.—Hortensio Avela.—Francisco Martinez y Perez.—Manuel Rodriguez Quintana.—Ernesto Lopez y Fernandez.—Adolfo Rois y Narées.—Manuel Caquero Jimenez.—Aurelio Salceda y Salceda.—Rafael de Matos y Cano.—Pablo Juliá y Zaragoza.—José Sanchez Mobellan y Gomez.—Salvador Jimenez y Barbamusa.—Aurelio Fernandez y Aranda.—Justo Juliá Necochea.—José Abelha.—Manuel Ruiz Mateos Perez.—Miguel Otero y Marin.—Juan Cabeza de Vaca.—José de Faldin.—Alfonso de la Vega.—Justo Machambhy.—Arturo Gontám y Manco.—Andrés Rodriguez Martinez.—Gabriel Barrio y Gonzalez.—José Bustamante y Rodriguez.—José Girau y Gallardo.—José F. y Romero.—Eduardo Bartus y Lobato.—Antonio de la Torre y Estorache.—José Guerini y Ruiz.—Estanislao Gonzalez.—Francisco Guerrero.—José Bustamante.—Ricardo Gonzalez.—M. Gomez Perez.—José Rubio.—Cárlos Solari.—Juan Sibán y Gomez.—José M. Terry y Alcázar.—Francisco Vicens.—Manuel Moreno.—Francisco Martin.—Manuel Dominguez.—Arturo de la Cruz.—Antonio Bosch.—José Aleu.—M. Montemayo.—Rafael Rendon.—Francisco Ma-

cia.—Benito Gil.—Antio Canela.—Pedro Rivero.—Miguel Azopardon.—Pedro Sainz.—Juan García de Vargas.—Francisco Nicolas y Aramburu.—(Siguen las firmas hasta el número de 210.)



«Sr. D. Antonio San Martin.

Muy señor nuestro: cuando llenos de indignacion leíamos con avidez los periódicos de la córte que nos pintaban con los más vivos colores la afrenta inferida al dignísimo rector de la Universidad Central y con él á todo el Cláustro español; cuando resonaban en nuestros oidos como tenaz pesadilla, el ruido de las armas, los gritos de dolor, las imprecaciones y las blasfemias elevar sus ecos allí donde sólo se habian escuchado la palabra del maestro y la voz de la ciencia; cuando dudábamos, en fin, que la España de hoy fuera aquella España de proezas y de proverbial hidalguía, la carta que V. dirige al jefe del Cláustro madrileño nos ha convencido de que aún existen almas generosas en nuestra degradada nacion, que aún alientan ver-

daderos liberales en la humillacion de sus compañeros, que hacen suyas: cuando respetables comunidades miran con la pena en el alma y el sonrojo en el rostro como sus derechos vienen al suelo; cuando la Universidad Central ve convertidas sus aulas en cuerpos de guardia; cuando la sangre inocente de dignísimos escolares sella con marca indeleble su suelo; cuando la toga del profesor cae humillada ante el sable, y la dignidad de la ciencia es reducida á la nada. ¡Cómo olvidar nosotros al valiente profesor, que firme en su derecho, consecuente en sus ideales, siempre el mismo, defiende denodado esos indiscutibles fueros, aún á riesgo de visitar prisiones, que solo asustan y atemorizan al que lleva en su conciencia el peso del crimen!

¡Cómo olvidarle cuando es el mismo que en tiempos pasados nos impulsó por el camino de la ciencia y nos marcó el sendero del progreso!

¡Nunca! Los alumnos de la Facultad de Medicina de Cádiz, aquellos que recogieron de sus lábios gérmenes científicos, que hoy forman parte importantísima de su ilustracion, felicitan en masa á su antiguo maestro y aplauden frenéticos la energía que ha de-



mostrado. Los intereses é ideales que peligraban hallaron en V. un valeroso sostenedor.

Cádiz 25 de Noviembre 1884.—Antonio Sanchez de Enciso.—E. Perez Noguera.—Luis Locacion.—Luis Lorite.—Manuel de Puelles.—José Izquierdo.»

Siguen 118 firmas.

Los cátedráticos de Cádiz.

Excmo. Sr. D. Augusto Comas.

Cádiz Noviembre 29 de 1884.

Muy señor nuestro y distinguido compañero: Los que suscriben, catedráticos del claustro de la Universidad Literaria de Sevilla, felicitan á usted por la noble conducta que en union con otros dignísimos comprofesores, ha observado en los lamentables sucesos ocurridos en esa Universidad Central.

Profundamente afectados ante las consecuencias que de estos sucesos pudieran originarse para los intereses y porvenir de la clase escolar y para el prestigio y dignidad del profesorado, se adhieren á la razonada y

respetuosa exposición elevada por usted y otros muchos catedráticos de ese claustro al excelentísimo señor ministro de Fomento, seguros de que los procedimientos en ella indicados son los únicos eficaces para exigir las responsabilidades en que algunos hayan incurrido y para que queden solemnemente garantizados los derechos de todos.

Con este motivo ofrecen á usted el testimonio de su afecto y más alta consideración sus compañeros y SS. SS. Q. S. M. B., Celestino Párraga.—Rafael Marengo.—Abdon Sanchez Herrero.—Benito Alsina.—José Fernandez Maess.—E. Moresco.—Enrique Diaz Rocafull.—Amado García.—Pablo Varela.

Excmo. Sr D. Augusto Comas.

Cádiz Noviembre 29 de 1884.

Muy señor nuestro y distinguido compañero: los que suscriben, catedráticos del Instituto Provincial de Cádiz, felicitan á usted por la noble conducta que en union con otros dignísimos profesores ha observado en los lamentables sucesos ocurridos en esa Universidad Central.

Profundamente afectados ante las conse-

cuencias que de estos sucesos pudieran originarse para los intereses y dignidad del profesorado, se adhieren á la razonada y respetuosa exposicion elevada por usted y otros muchos catedráticos de ese cláustro, al excelentísimo señor ministro de Fomento, seguros de que los procedimientos en ella indicados son los únicos eficaces para exigir las responsabilidades en que algunos hayan incurrido, y para que queden solemnemente garantidos los derechos de todos.

Con este motivo ofrecen á V. un testimonio de su afecto, y más alta consideracion sus compañeros y seguros servidores Q. S. M. B., Alfonso Moreno Espinosa.—Salvador Valera Freüller.—Romualdo A. Espino.—Francisco S. Fuctchi.

XIV.

Al terminarse las vacaciones de Navidad y reanudarse las tareas universitarias, los escolares, escuchando los repetidos cuanto prudentes consejos de los catedráticos, han vuelto á las aulas.

El movimiento escolar pues, debe considerarse terminado por ahora. No así el conflicto universitario, que subsiste, toda vez que

el gobierno, encerrado en los estrechos moldes de su política egoista, no ha reparado, ni una sola parte, del atropello cometido por sus agentes, en nuestro primer centro de enseñanza.

Los escolares han depuesto su actitud de protesta, calificada de *motin escolar* por los amigos del gobierno.

Ahora bien. El escolar, al ahogar en su garganta la voz que ansiaba poblar los aires con frases de protesta: al acallar en su pecho los rugidos de la indignación: al adormecer en su alma sus esperanzas y sus aspiraciones y volver á los cláustros de los que huyó por suponerlos violados y penetrar en las aulas que abandonó, juzgándolas profanadas, deja el camino que emprendió con entusiasmo, convencido de que á su término se hallaba, entre nubes preñadas de resplandores, el ideal que perseguía, para seguir el que considera abrupto y espinoso, por donde la voz de sus maestros le conduce. Pero si á mitad del camino la voz del maestro deja de escucharse, porque el desaliento ó la indignación lo hacen enmudecer, ¿qué será del discípulo?....

Quizá cuando estas desaliñadas líneas vean

la luz pública, se haya dado al conflicto universitario alguna solución. Si no la tiene aún, aconsejo al Sr. Cánovas del Castillo que repase mentalmente la historia de todas las revoluciones y vea la suerte que á los gobernantes respectivos cupo en cada una de ellas. Los que tuvieron la necia presunción de atajarlas, concluyeron siendo sus víctimas. Los que transigieron con ellas, acabaron siendo sus dioses. Así Luis XVI aclamado y saludado en 1789 como *el Restaurador de las libertades públicas*, cinco años despues subia al cadalso para entregar al verdugo su cabeza.

Si el 21 de Noviembre hubieran sido destituidos Villaverde y Oliver y entregados todos los autores del atropello á los tribunales de justicia, catedráticos y escolares habrian aplaudido y aclamado al Gobierno como su amigo y bienhechor. Pero sucedió todo lo contrario: aplaudió la conducta de sus agentes; negó la reunion del cláustro; admitió las dimisiones de los Sres. Pisa-Pajares, Comas y Garagarza; amordazó la prensa; llevó á cabo, en fin, despojos sin cuento y atropellos sin tasa, desoyendo las quejas y despreciando los rugidos de la opinion, que unánime lo acusa de verdugo. El gabinete, pues, del Sr. Cá-

novas del Castillo se ha hecho antipopular y caerá envuelto en el odio y entre las maldiciones del país, cuya voluntad se ha enagenado.

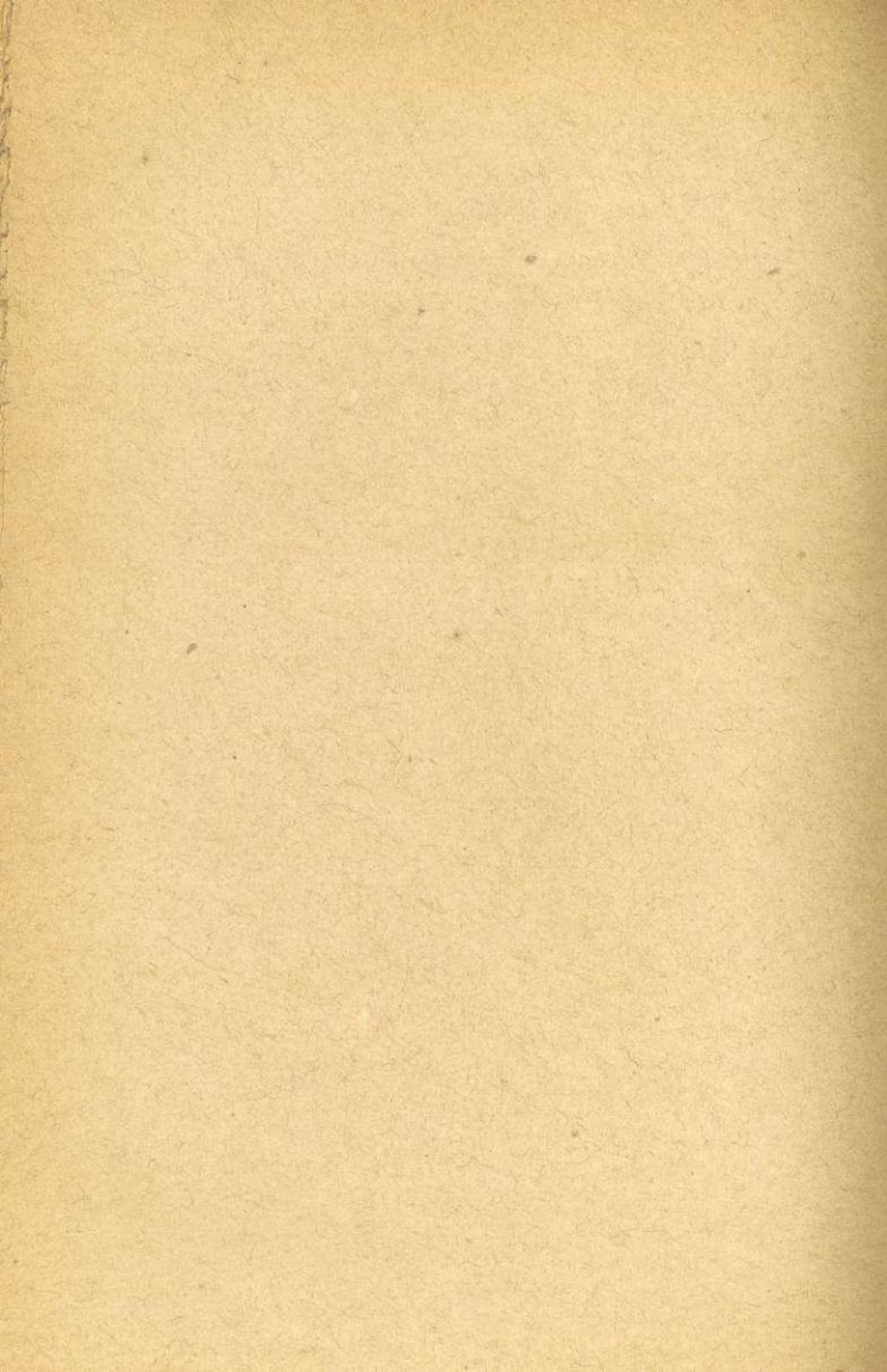
Sin embargo; todavía es tiempo.

Aleje el Sr. Cánovas del Castillo de la esfera del poder á ese espíritu reaccionario que todo lo emponzoña con la asquerosa baba de su soberbia; inspírese en los sentimientos y en los ideales que guiaban su espíritu en Abril de 1863 y haciendo justicia, justicia nada más, evite los peligros y los rigores de una revolucion que iniciada ya, el sacudimiento de un nuevo atropello ó una nueva vejacion bastaria para hacerla rebosar del vaso de la prudencia en que sus autores la encerraran.

Las negruras de la reaccion no son tintas apropósito para el celage primaveral, bajo cuya pristina claridad anhela vivir la generacion del siglo XIX. Los nubarrones acumulados en el cielo de nuestra política, disipáronse al soplo regenerador del 68.

Que no pretendan nuestros gobernantes tornar á empañarlo; que si lo que empezó en Alcolea, terminó en Sagunto, pudiera muy bien suceder que lo que levantó un Martinez Campos, destruyera un Mangado....

APÉNDICES



APÉNDICE N.º 1.

Lista de los escolares que
firmaron la adhesion á la primera

EXPOSICION

que los catedráticos de Madrid
elevatoron al Ministro.



**Representantes de Facultades, Escuelas
é Institutos.**

Miguel Clemente y Perez, (Facultad de Derecho.)
—Victor Ojeda y Colletty, (Facultad de Filosofía y
Letras.)—Enrique Diaz Morquecho, (Escuela de Me-
dicina.)—Blas Carrillo y Murcia, (Facultad de Ciencias.)
—Daniel Ordovás, (Instituto Provincial.)—Antonio
Camacho Alvarez, (Escuela Normal.)—Emilio Marin
Morales, (Academia preparatoria para carreras civiles
y militares.)—Pedro Dominguez Pato, (Escuela de
comercio.)

Representantes de grupos.

Manuel Montes Peña.—Francisco R. Aguilar.—
—José Menendez.—Francisco Javier Molina y Ordo-
ñez.—Isidoro Ruiz Mateo.—José Orejuela.—Eduar-
do Pueyo.—Gonzalo Sanchez Lozano.—José Recio.—
Juan Manuel Gomez Camero y Martinez.

Escolares,

Enrique Diaz Morquecho.—José Hidalgo Domin-
go.—Juan R. del Pozo.—Gerónimo Peralta.—Juan
Piqueras.—Enrique Crespo y Anton.—Leopoldo Ba-
dia y Abreu.—Tomás del Castillo.—José Campillo.—
Enrique Castilla.—Luis Bernis.—Mauricio Domin-

guez Adame.—Francisco Magro.—Miguel Martinez Rodriguez.—José Bolaños.—Enrique Saenz de Tejada.—Nemesio Gonzalez.—José María Lopez.—Juan Gozou.—Antonio Arias Perez.—Francisco Ibañez.—José Rodriguez —Miguel Martínez.—Martin Cabezas.—Emilio Fernandez Barea.—Isidoro Peñas y Perez.—Francisco M. Miguel.—José Romero Villeta.—Felipe Carriazo Piquero.—Juan Masoti.—Francisco Arroyo.—Miguel Santandreu.—José María Rodriguez y Ramirez.—Joaquín Moreno Fonseca.—Juan Flores.—Pedro Giuli y Ayllón.—Juan Andrés Pamague.—Manuel Luchi y Bonmati.—Fernando de Lorenzo Aguilar.—Fulgencio Monlloy de Tena.—Beldomero Muñoz.—Agustin de Alberto y Rodriguez.—José Ruiz Gomez.—Generoso Carballido y Loto.—Ramón Gomez.—Waltero Poole.—Manuel Martinez.—Francisco Martinez.—Manuel Manzón.—Ricardo Rubio.—Antonio Vazquez Sandoval.—Ildefonso Saes Azores.—Gerónimo García Gaheti.—Cayetano Fernandez.—Ramon Castelli.—Alberto Muzti.—Diego Borrero.—Antonio Romero de la Vega.—Manuel Mendez.—Antonio Portillo Cruz.—Buenaventura Moran.—Juan Velasco.—José Jolgado Salcedo.—Manuel Huelva.—Rafael Martinez.—Antonio Rodriguez.—Dionisio Martinez.—Joaquin Rodriguez.—José Gomez Santaella.—Jose García Cárdenas.—Antonio Sanchez Lusillo.—José Reina Romero.—Martin Cordaneda Crespo.—Francisco Alfonso Acevedo.—Rafael Zuana Gonzalez.—Luis Perez Porrás.—Manuel Alvarez.—Francisco Castillo.—José Carretero.—José Dominguez.—Fran-

cisco Madueño.—Juan Ledesma.—Manuel Conejero.—Rafael Fuentes.—Amadeo Arias.—Juan Martin.—Bernabé Cornejo.—José Cabanes.—Manuel Diez Gongora.—Eduardo Laguno.—Fernando Muñoz.—Antonio Lama.—Urbano Bonilla.—Angel Pineda.—Juan Rueda.—Aniceto Blazquez.—Sixto Ruiz.—Fernando Diaz Arias de Saavedra.—Manuel Mejías.—José Fernandez.—Francisco Campos.—Baldomero Alvarez Cortés.—Florencio Gonzalez Alvarez.—José Gomez Villegas.—Francisco Alfonso Salazar.—Romualdo Fernandez.—Manuel Espejo.—Francisco S. Gordillo.—Joaquin Alvarez Barrios.—Manuel de la Vega Mateos.—Pedro de Lara.—Aurelio Colorado.—Ricardo Cadenas.—Manuel de Siles y de Quinta.—Cárlos de Trespacios.—Rafael de Salas.—Gaspar de Robles.—Fidel Dominguez.—José María Pinto y Pardo.—Enrique Estela Espinel.—M. Vazquez.—B. Urquiza.—Andrés Cano.—Rafael Marquez de Cortazar.—Diego V. Lopez Roldan.—Alfredo Lopez.—Antonio Cancino.—A. Pineda.—V. S. Martos.—Gabriel Muñiz.—Antonio Escobar.—Rafael Antonio Lasset y Vives.—Rafael Moreno Martinez Oliva.—Pedro Gonzalez Hurtado.—Antonio Sanchez Solis.—Julio Velazquez Toledo.—Francisco Ortiz de la Torre.—Rafael Solis y Vicaria.—Manuel Morales y Roldan.—G. Ignacio Morales.—José Benitez Acuña.—Estéban Vallejo.—Ramón del Prado.—José R. Lopez de Palacios.—José Caballero Cabrera.—Antonio Lopez.—Manuel Guijarro.—Juan Vazquez.—Eloy Mier y Sanchez.—Narciso Ciaurrriz.—Pedro Caminero y Caminero.—A. León y Escobar.

— Eloy Fiances y Perez. — José Carrasco. — José L Arroyo. — Federico Tinoco. — Francisco del Camino. — Martin Dominguez. — Eduardo Guerrero. — Francisco R. Aguilar. — Bruno Bolaños. — Miguel Talay. — Manuel Cobano. — Francisco Fuentes. — Miguel Pooles. — Francisco Cortijo. — A. Amores. — Evaristo G. Illescas. — José Dias Cangas. — Miguel Corona. — Gillermo de Vera. — Rafael Montero. — José Ruiz Naranjo. — Diego Bengoechea. — José Castillejo. — J. José Gutierrez Mariño. — Tomás Murillo Blanco. — Nicolás Gil de Araujo. — Antonio Chorros y Coca. — Cristobal Victoriano Caneela. — Evaristo Miquel. — Joaquin Moya. — Juan Escobedo. — José Jimenez. — Antonio Muñoz Perez. — M. Bustamante. — Federico de Ysasi. — Antonio Mora. — M. Becerra. — A. Rodriguez Escobar. — Rafael de Lara. — F. Dnque. — Antonio Perez de la Vega. — Munuel Granados. — Roque Virues. — M. Perez Muñoz. — S. D. Ángelo. — J. Marquez. — M. Navarro. — Manuel Moreno L, — Francisco Machuca Alvarez. — E. Muñoz. — Eugenio Rosado. — Emilio Montoro. — José Mulero y Gonzalez. — Francisco Moreno. — Antonio Pardo y Corchero. — Francisco J. Gonzalez. — José Maesso. — Antonio Idalgo. — Francisco Cruz. — Luis del Puerto. — José Martel. — Manuel Carrascal. — Juan Barrera. — Francisco Cuñete. — Trinidad Orta. — Francisco Borrallo. — Diego Ramos. — Diego Durán Murillo. — Luis Maria Conde Camuñas. — Jacobo Martinez de Castilla. — Juan Vnrea Portillo. — Enrique Garcia. — Manuel C. de Teran. — Arturo A. Puliu. — Rafael Tovia. — Modesto Garcia. — A. Martinez. — Manuel Arenas. — Felipe Gonzalez Pa-

rejo.-A. de la Vega.-Francisco Rodriguez Pacheco.—
Bartolomé Torrealba y Bazan.—Pedro Triana y Triana.—José Pineda y Lopez.—Luis Hidalgo Machado.—
—Marcelino Martin.—Ricardo Fernandez Liñan.—Esteban Calvo y Perez.—José Fernandez Sanchez.—Antonio Rubio Ochoa.—Pedro Villunueva y Peña.—Ricardo Carranza.—Juan Francisco Py.—Ramon del Pino.—Joaquin R. Cuesta.—Rafael Perez Bonilla.—Antonio Flores Yñiguez.—R. Yñiguez.—José Maria Gracian y Torres.—Plácido Teodosio Fernandez Dominguez.—Manuel Ruiz Mateos.—Antonio Batista y Gallardo.—José Medina y Araujo.—Eduardo Garamendi.—José Luis Sanchez Romero.—José Luna Camacho.—José Maria Llorente.—Isidoro Ruiz Mateos.—Angel Bonilla.—Antonio Arenas.—Carlos Marquez y de Cortazar.—Ricardo Gonzales de Linares.—Felipe Pachon.—Angel Fernandez y Alfageme.—Andrés Gonzalez.—Rafael Martinez Sandoval.—Francisco de P. de Oliva.—Antonio Sanchez y Guerrero.—Antonio Jimenez Lopez.—Antonio de la Viña y Rebolledo.—Antonio Hierro y Serrano.—Eduardo Olavarrieta.—José de Borjas y Ruiz.—Ildefonso Lomelino.—Ricardo Moreno.—Blas Moreno Sainz.—Juan B. Tirado.—Felix Carrasco y Lopez.—Juan P. Becerra.—José Lopez Serrano.—José Calderon del Rio.—Antonio Rodriguez Gonzalez.—Enrique Vazquez y Cano.—José Ortiz Nuñez.—José Fernandez y Rodriguez.—Miguel Sanjuan y Le-Roux.—Franciso Javier Molina y Ordoñez.—Antonio Gallego Fabian.—Antonio Pwes Lopez.—Carlos Venega.—Sejismundo Lopez de Rueda.—José Miguel Robledo.—Juan Rodriguez Va-

lencia.—J. Ramirez Baeza.—S. Priego y Navas.—F. Rubio y Coello.—Manuel Martinez Salazar.—Diego P. Lopez Roldan.—José Corbacho de la Cova.—Gerardo Cándido Lopez.—Julio Ruiz.—José de la Bastida.—Manuel Calderon Gutierrez Ravé.—Francisco Perez Higuero.—Pedro G. Ramos.—Francisco Massieu.—Enrique Fernandez.—Francisco Aguirre.—Julio M. de Velasco.—Joaquin Yar.—José Vazquez y Vazquez.—Antonio Saenz.—Manuel de Campos.—Juan de Lavallo.—Eduardo Medina.—Andrés Sanchez de Alba.—Juan J. Bon y Cordero.—Pascual L. de Guevara.—Enrique Lopez y Lopez.—Antonio Romero Sanchez.—Antonio Ruiz Canela.—Gabiél Morales Calvente.—José Gazau.—Trinidad Nieto.—Luis de Torres.—Bartolomé Febres.—José Lozano.—Juan Mombiela.—Antonio Cabrera Rasgado.—Manuel Repetto y Rey.—Eugenio R. de Torres.—Pedro Villanueva.—Miguel Clemente.—José Lafuente.—Nicolás Tenorio.—Juan A. Garcia Morante.—Bartolomé Mateo.—Fernando de Cozar.—Eduardo Pueyo.—Antonio Lopez.—Celedonio Navarro.—José Orejuela.—Pedro Navarrete.—Enrique Jurado y Domingusz.—Ricardo Gutierrez Espinar.—Rafael Jimenez.—Aurelio Ferraro.—Juan J. Janer.—Juan Fernandez Caro.—Francisco Prieto Villaplana.—Tomás Rubiales Aguilar.—José Maria Bujalance y Ariza.—Bernardo Cosani.—Joaquin Bilbao.—Alberto Perez Ventana.—Antonio Villalon.—Mariano Haler.—Manuel Lopez Rodriguez.—Joaquin Garcia Mariño.—José Maldonado Arrebola.—Rafael Chaves.—Francisco Soltero Conde.—José del Castillo.—José Espinosa.—Juan Bonilla Goizueta.—Jo-

sé Carrasco.—José de la Mata.—Antonio Herrera.—Luis Arroyos.—Ramon Topete.—José L. de la Herran.—Julio Mejía de Saeas.—Felipe Molero.—José Aguilar.—José María Molina.—Manuel Herrera y Garcia.—Eduardo Sanchez Pisjuen.—Pedro Dias.—José Gonzalez.—José Herrera y Barroso.—Francisco Willians Mery.—Jnan Estában Navarro.—Eugenio Sarmiento.—Manuel del Rey.—José Velez y Riva.—E. Zamora.—José Magro Alfonso.—Juan M. Roncales Carvajal.—Manuel Hoyuela.—Cárlos Oviedo.—Antonio Guerra.—Enrique Gomez Povedano.—Luis Medrano Aguirre.—Antonio Lopez Galvez.—José Bargiela Chaparro.—Francisco Gutierrez Sisternes.—Rafael Jimenez Amigo.—Fernandez Muñoz.—Tomás Fernandez.—Pedro Gutierrez y Rio.—Victor Ojeda y Collety.—W. García.—Miguel Sanjuan.—Manuel Periañes Jener.—Julio V. Toledo.—Manuel Lopez.—Antonio Fernandez de Molina.—José Benitez Acuña.—Antonio Muñoz Perez.—Antonio Vazquez.—Julio Velazquez Toledo.—Antonio García.—Juan Cádiz Serrano.—Lorenzo Rodriguez Salazar.—José Suarez.—Ricardo Gonzalez de Linarez.—Tomás Menacho.—José María Ortega.—Miguel Poole.—Blas Carrillo Murcia.—Bernabé Cornejo García.—José María Gutierrez Espinar.—Manuel Riquelme.—José María García Fernandez.—Pedro Alvarez Quintero.—Cipriano Rey Montero.—Julio Perez Carrion.—Benigno Arroyo.—José María Rodriguez Gonzalez.—Antonio Hueto y Zuazo.—José Marquez y de Cortazar.—Miguel Barrera Alcina.—Wis-tremando de Loma.—José María García Ledesma.—

José Diaz Garcia.—Joaquin Murube Bejines.—Fernando Diaz Arias de Saavedra.—Francisco Arias de Reina.—Marcelino Alvarez Cortés.—Fulgencio Aguilar Peinado.—Antonio Zarza Delgado.—Francisco De Sardi y Mora.—J. Muñoz y Leon.—Cárlos Sanchez Lozano.—Alberto Mirta Cortés.—Ventura Ramirez y Dorate.—Juan Ruiz y Lanin.—José María Perez Loma.—Manuel Romero Mata.—Antonio Becerra y Fernandez.—Antonio Mantero Gomez.—José María Mota y Salado.—José Fernandez Calonge.—Luis Barran y Grande.—Antonio Torres Calnera.—Emilio Ramos y Justis.—Manuel Muriano Orejuela.—Julian Rodriguez y Sanchez.—Gaspar Caminero y Caminero.—José María de Villena.—Enrique de Olmedo.—J. Ledesma Vazquez.—M. Serrano Móra.—Angel Blanco Bernett.—Fernando Rossi Canovas.—Roman Lopez y Marin.—Trinidad Martin Antequera.—Manuel Doña Salva.—Francisco Sanchez Vazquez.—Daniel Máximo y Ruano.—Antonio Rubio Velasco.—José María Caballero y Castilla.—Joaquin Vazquez de la Paz.—Miguel Camara.—Antonio Camacho Alvarez.—Manuel Palomino Subia.—Agustin Palma.—José Morales y Fresne.—Alejandro Caldute y Jimenez.—Angel Dominguez Rodriguez.—Juan Romero.—José R. Merino Luque.—Antonio Jimenez.—José Alanis y Aguilar.—Manuel Montes.—Rafael Espinosa y Arcos.—Joaquin Garcia.—M. Villalobos.—Manuel Panlien y Marquez.—Felipe Casio y Garcia.—Venigno Antonio Romene.—Pedro Herrero.—Juan Centeno.—Fernando de Torres.—Guillermo Sarmiento.—José Valenzue-

la.—Manuel Gutierrez.—Eduardo Montes.—Francisco Gonzalez Muñoz.—José Romero.—Manuel Baena, —José Pabon del Boz.—Diego Gomez.—(Aquí debia aparecer la firma de un empleado de la casa que se omite por si pudiera perjudicarle; pero debe constar asi como un ¡viva el portero! que debajo de aquella firma escribieron los escolares.) Vicente Camara y Santos.—Antonio Romero Pelayo.—Guillermo Fernandez.—Joaquin Garcia.—Mannel Jimenez.—Enrique Rodriguez.—Mariano Lopez.—Alfonso Aguilar.—Manuel Acevedo.—Sebastian Espinosa.—José de la Orden.—Daniel Gomez Vicente.—José Aguirre.—Mario Sanchez y Gomez.—Francisco Sanchez.—Pedro Cazorra.—Manuel Perez.—Agustin Ocaña.—Alfredo Ga5 ray.—Rafael Cervera.—Manuel J. Diaz.—Clemente Loysele.—José Perez y Expósito.—Manuel Calada de la Torre.—Francisco Molini.—Pedro Dominguez.—Diego Antequera.—Alberto Gonzales.—Sabino Gerardo de la Peña.—José Pinillo.—José Miranda.—Rafael Guitard.—Antonio Lucerna.—Francisco de Vazquez.—Gabriel Martel.—Exequiel G. de Velasco.—Manuel de Castro.—Francisco Romero.—Enrique Gallart.—José Hidalgo.—José Asencio y Orejuela.—Julio P. Parga y Rey.—Antonio Beltran.—Rafael Romero.—Joaquin Mellado.—Joaquin Guzman.—Luis Rodriguez.—B. Escandon.—Manuel Oviedo.—J. Madrid, José Cabrajo.—José Rodriguez.—Manuel de Sierra.—Rafael Anton.—Daniel Ordovas.—Rafael Niefio.—José de Cascales y Muñoz.—Eduardo Romero.—Agustin José Castillo.—Eduardo Narbona.—Emilio Colomero.

Miguel Garcia.—José Lopez Ramirez.—Ricardo Justiniani Medina.—Jorge Ferrer.—José de la Calle.—Juan Aguirres.—Juan Leon.—Nicolás Pichardo.—Vicente Pascual.—Emilio Jopez.—Gabriel Blanco.—Martin Fernandez.—Enrique Pineda.—Manuel Alcain.—Gregorio Ruiz.—Manuel Costas.—José Pérez de la Cruz.—José Sainz y Calvo.—Ricardo de los Santos.—Manuel Aguirre.—José Nieto —Manuel Perez y del Pino.—Bonifacio de la Cuesta.—Joaquin Dominguez.—Ramon Perez de la Cruz.—Luis Peral.—Antonio Peñalver.—José Alvarez y Prats.—Joaquin Dorado.—Manuel Carrillo.—Ramon Roda.—Paulino Solano.—Antonio Dorado.—Javier de Obregon.—Antonio Dorado.—Antonio Eespিনosa.—Gabriel Machuca.—Ventura Muñoz.—Eduardo Santigo y Diaz.—Eduardo Escribano.—Antonio Rodriguez Sanchez.—Marcelino Yañes.—Carlos Rastrollo y Cebberos.—Salvador Busto y Sanchez.—Jacinto Navas.—Luis Unor y Santo.—Joaquin Purna.—José Aparicio Sarrion.—Manuel Bravo.—José Millan.—Felipe Pardo.—Antonio Borrego.—José Herrero.—Miguel Anton.—José Alcain.—José Arangüete.—Fernando Sanchez.—Antonio Guzman.—Ramon Guemes.—Emilio Romero Dominguez.—Carlos del Rio y Tejero.—José Jimenez Rionsia.—Salvador Diez y Alfonso.—Rafael Garcia y Muñoz.—Vicente del Rio.—Patricio S. Esteban.—Francisco Martinez.—Eduarde Caña y Barca.—José Vega y Rivero.—Daniel Soriano.—José Ruiz y Ruiz.—José de los Rios.—José Pineda.—Nicolás Plata.—Rafael Muñoz.—Anselmo Fernandez.—Joaquin Alcaide.—Manuel Fernandez.—

Juan Ruiz.—Juan Martinez.—Federico Torres Madrid.
—Isidro Espinosa.—J. Lopez.—Francisco Arias.—Felipe Arias.—Joaquin de Sierra.—Luis Jimenez Placer.—Carlos Montero.—Rogelio Martin.—Leopoldo Martinez.—Enrique Bolaños.—F. Javier de Luque.—Antonio de la Peña.—Manuel de Castro.—José Sampedro.—Vicente Hernandez.—Gonzalo Rodriguez Zuevaga.—Antonio Moya.—Manuel Santolain.—Francisco Mela.—Ramon Gonzalez.—Rofael Sanchez.—Manuel Torres Madrid.—Antonio Fernandez.—Juan P. Martinez.—Manuel Sandino y Agudo.—Alejandro Sandino.—Enrique Sancho Conde.—Antonio Romero y Lopez.—José Aguirre.—Federico Santa Ana—Salvador Quiroga.—Manuel Quiroga.—Antonio del Rio.—José Solano.—Enrique Jimenez.—José Bravo.—José Maria Parrillo.—Luis Fernandez.—Antonio Maria Gonzalez.—Antonio Muñoz.—Virgilio Garcia.—Fernando Silva y Fuentevilla.—Manuel Rodriguez Castelló.—Juan Garcia Orgueta.—Salvador Cuervo y Miguel.—R. Lafin.—José Ruiz de Somavia.





APÉNDICE N.º 2.

Actas de las sesiones celebradas
por la Comision Escolar Hispa-
lense desde el 25 de Noviembre
del año 1884.

Sesion del dia 25.

Reunida la Comision Escolar Hispalense declara solemnemente que su objeto no es otro que hacerse solidaria de las protestas publicadas por los estudiantes y que no conceptúa escolar ninguna manifestacion que no sea previamente acordada y publicada por ella. Y en su consecuencia:

ACUERDA en primer término protestar enérgicamente contra todo escrito que no esté autorizado por la firma de esta comision.

Se dió lectura de varios documentos.

Uno en que se pide dar las gracias al señor Calzado por su laudabilísima conducta. La Comision cree interpretar los deseos de sus representados pasando á visitar á su Señora, por fortuna hoy entre nosotros.

Otro de adhesion de la Escuela de Comercio que fué acogido con entusiasmo por esta Comision la que se cree en el deber ineludible de darle las gracias.

Otro de los alumnos del quinto grupo de la Facultad de Derecho, cuyo grupo representa el Sr. Recio, en el cual se pide que «se abra «una suscripcion para costear una medalla ó «placa conmemorativa de los lamentables «acontecimientos actuales y que sean como «signos ostensibles y permanentes de nuestra «unánime protesta de hoy y nuestro afecto y «cariño al Profesorado Español.» Esta Comision acepta dicha proposicion y espera nuevos detalles para realizarla.

Se ACORDÓ visitar al Sr. Rector.

Se ACORDÓ visitar al Sr. Gobernador.

Se levantó la sesion despues de conformes en la reunion de mañana (1).

(1) Para ahorrar espacio se suprimen las firmas que en el libro de Actas aparecen al pié de cada una y son las de los representantes de las Facultades de Derecho, Medicina, Filosofia y Letras y Ciencias: Instituto Provincial, Academia preparatoria para carreras especiales, Escuela Normal y Escuela de Comercio.

Sesion del dia 26.

Reunida la Comision dió lectura de un documento en que por algunos estudiantes se pide que esta Comision pase á visitar á Fray Ceferino Gonzalez con motivo de investírsele en estos momentos con la alta dignidad de Cardenal. La Comision estima que este asunto está fuera del objeto para que fué nombrada.

La Comisión en cumplimiento de sus acuerdos de ayer ha visitado en el dia de hoy á la Señora de Calzado, la que acogió con extrema amabilidad el acto de agradecimiento que representábamos.

Ha visitado tambien al Sr. Rector manifestándole que era genuina representacion de los escolares y que respondia del órden mientras que éstos permaneciesen atentos á los acuerdos de la Comision.

ACUERDO. Esta comision cree interpretar los deseos de sus representados, por el espíritu de las protestas acordando permanecer en la misma actitud en tanto que el proceder de nuestros compañeros directamente ofendidos no nos aconseje lo contrario.

Enterada esta Comision de que algunos grupos tratan de celebrar reuniones les suplica que tengan presente en ellas lo declarado por esta Comision en el dia de ayer.

Se levantó la sesion despues de conformes en reunirse mañana.

Otra del mismo dia.

Reunidos los individuos de esta Comision, que firman, tomaron el siguiente

ACUERDO. Esta Comisión teniendo en cuenta los consejos de nuestros catedráticos y la conducta de nuestros compañeros de Madrid cree deber aconsejar á los estudiantes la asistencia á clase desde mañana.

Si hicimos propias las ofensas inferidas á nuestros profesores justo es esperar que hagan suyas las correspondientes á nosotros.

Otra del mismo dia.

Reunida la Comision.

ACORDÓ: admitir la dimision del representante de la Facultad de Ciencias Sr. Ortiz Nuñez y el nombramiento para el mismo cargo del Sr. Carrillo Múrcia.

Sesion del dia 27.

La Comision visitó al Sr. Gobernador.
Se trató de ponerse de acuerdo con los representantes de los estudiantes de la córte.



Sesion del dia 28.

Reunida la Comision.
ACORDÓ organizar las Facultades por gru-

pos nombrando cada uno de éstos dos representantes.

ACORDÓ someter á la aprobacion y firma de los estudiantes la proposicion siguiente:

«Los estudiantes que suscriben, leida la exposicion que eleva al Gobierno la mayoría del cláustro de la Universidad Central hacen suya la solicitud de tan dignos profesores, declarando que quedará salvado el decoro de catedráticos y alumnos si el Gobierno accede á la justa peticion que se le hace; y se comprometen á ceñir su futura conducta á los acuerdos que la Comision crea oportunos á la consecucion del fin que nos proponemos.

Sesion del dia 29.

Reunida esta Comision, se dió cuenta del número de firmas conformes al acuerdo del dia 28.

Se admitió el nombramiento del Sr. Dominguez Pato para representar á la Escuela de Comercio.

Se ACORDÓ que los estudiantes sigan en la misma actitud.

Sesion del dia 30.

Reunida esta Comision se dió cuenta del número de firmas nuevamente recogidas conformes al acuerdo del dia 28 del corriente.

Se trató de la visita prometida por los estudiantes italianos á los españoles.

Se admitió la dimision del cargo de representante del Instituto Provincial que hasta hoy venia desempeñando D. Rafael Lopez Acedo.

La falta de noticias ciertas pone á esta Comision en la imposibilidad de tomar acuerdo y determina esperar á mañana; en tanto los representantes de los grupos participarán á los de las Facultades, que forman esta Comision, los deseos de los compañeros.

Sesion del 1 de Diciembre.

Reunida esta Comision fue presentada para formar parte de ella el representante de la Escuela Normal de Maestros el Sr. D. Antonio Camacho y Alvarez de Perea.



Sesion del dia 2.

Reunida esta Comision se tomó el siguiente:
ACUERDO. La Comision Escolar Hispalense

en vista de la Real orden dirigida al Sr. Director General de Instruccion Pública cree deber aconsejar á sus compañeros que se retiren de las aulas y sigan la conducta de los estudiantes de Madrid en tanto no varien las actuales circunstancias.

Sesion del dia 3.

Reunida esta Comision se dió cuenta por cada representante de los que la forman, del cumplimiento del acuerdo de ayer.

El representante de la Escuela de Comercio Sr. D. Pedro Dominguez Pato teniendo por asuntos propios que salir de esta ciudad se despidió de la Comision.

Sesion del dia 4.

Reunida esta Comision tomó el siguiente ACUERDO. La Comision Escolar Hispalense se compromete á abrir una suscripcion para abonar las matrículas de los que teniéndolas de honor perdieran por no asistir á clases los derechos adquiridos por sus notas. El que asista, nada podrá reclamar de esta Comision,

Esta Comision en uso del derecho que le concede el nombramiento de los estudiantes y el voto de confianza que últimamente ha alcanzado, declara indigno de ser compañero al que asistiendo á clase falte al cumplimiento del acuerdo del dia dos del corriente.

Sesion del dia 5.

Reunida esta Comision fué presentado á ella el representante del Instituto Provincial Sr. D. Daniel Ordovas.

Se dió cuenta de una carta recibida de la Comision de Madrid, acordándose que fuera contestada en el acto.

Sesion del dia 6.

Reunida esta Comision

ACORDÓ, contestar á *El Orden*, periódico conservador de esta ciudad, porque se permitió ofender á los estudiantes. Al efecto, fué aprobado el siguiente

COMUNICADO.

«*El Orden* esperaria con sobrada razon que los estudiantes no se tomaran la pena de hacer caso.

Pero esta Comision que, pese á quien pese, se ha constituido por la voluntad escolar, y desagrade á quien desagrade, la representa: se cree obligada á ocuparse por primera y quizás por última vez, de sus impertinentes reconvenciones. Decimos por última vez, pues, conceptuamos casi imposible que *El Orden* y los estudiantes se entiendan. El y nosotros defendemos lo que á cada cual interesa, y aquilatar la nobleza de ámbas conveniencias es el problema para nosotros ya resuelto.

Si no tuviéramos la representacion que nuestros compañeros nos han confiado, de seguro no hubiésemos podido ni siquiera reirnos de *El Orden*, por la sencilla razon de que no se nos hubiera ocurrido leerlo.

Suponiamos que los deseos constantes de nuestros enemigos habian de ser los peores, porque son contra una cuestion de dignidad tan seria como la que defendemos. Ya lo saben los estudiantes y en su interés está no olvidarlo.

El Orden llama vergonzosa actitud á la nuestra y, ó *El Orden* no sabe lo que se dice, ó ha olvidado que se dirigía á personas bien educadas. Vierte ese injurioso calificativo y nada dice de algunos catedráticos y jefes de

establecimientos de enseñanza que, olvidando la dignidad de su profesion, tratan de hacer entrar en clase á los alumnos, empleando modales para ello, que éstos no deben aprender.

Dice ese periódico que si nos preguntaran por cualquier punto de las materias consignadas en nuestras matrículas nada sabríamos responder «¡Qué ridículo!»

«¡Por algo se arroga el honor del magisterio!» «¡Debe saber mucho!» Esto decíamos entre carcajadas que hubieran hecho temblar hasta á un policía.

Que jugamos al billar dice. ¿Acaso nosotros nos hemos alguna vez ocupado de que los que tanto se interesan por nuestras fortunas *jueguen* ó dejen *jugar* á lo que gusten?

Los estudiantes están suficientemente indignados con los actos verificados en la Universidad Central, actos que españoles y extranjeros han calificado de salvajes y no están hoy dispuestos á tomar tan á pecho como se pretende las injurias que *El Orden* les dirige. Con su *turron* se las coma.

Nosotros *ignorantes!* que odiamos la ciencia (como si la ciencia fuera el amo de sus opresores) no tenemos inconveniente en enseñarles esta vez *mesura*, y le prometemos

que la conducta sensata de los estudiantes (que lo es aunque lo nieguen) se encargará, como hasta aquí, de desmentir sus injuriosas frases.

Preferimos nuestra ignorancia á la de *El Orden* y enviamos nuestro desprecio á sus mentiras.»

Se acordó que alguno de esta Comision suplicara al Sr. Director de *El Posibilista* la insercion en su periódico del anterior comunicado.

Sesion del dia 7.

Reunida esta Comision, se leyó una carta de la Comision de Madrid, que fué en el acto contestada.

Sesion del dia 8.

Se leyó una carta de Barcelona firmada, por el presidente y secretario de la Comision de aquella Universidad, acordando que fuera enseguida contestada.

Algunos alumnos se acercan á esta Comision á participarle que dos ó tres compañeros asisten á clase. La Comision acordó dirigirse á éstos pidiéndoles que variasen de conducta.

Sesion del dia 9.

Reunida esta Comision recibe noticias de varios estudiantes que le participan, como el dia anterior, que dos ó tres alumnos siguen asistiendo á clase y piden que sus nombres sean publicados. La Comision, antes de tomar esta medida acuerda que algunos de los representantes que la forman se dirijan nuevamente á estos alumnos con igual objeto que el dia anterior.

Sesion del dia 10.

Reunida esta Comision se dá cuenta de que los mismos dos ó tres alumnos insisten en su propósito de asistir á clase, y áun sabiendo el perjuicio que con esta falta al acuerdo del dia 2 del corriente se causa por éstos á todos los demás estudiantes, acuerda esperar á mañana para tomar alguna medida.

Sesion del dia 11.

Reunida esta Comision, acuerda, en vista de la reincidencia de los alumnos á que se refieren las actas de las sesiones de los dias 8, 9, y 10 del corriente, y de las quejas que por muchos compañeros se dirijen á esta Comision, suplicar al Sr. Director de *El Posibilista* la publicacion del siguiente

COMUNICADO.—«La Comision Escolar Hispalense segura de que dos alumnos asisten á clases, les aconseja tengan presente sus acuerdos de los dias 2 y 4 del corriente, á escitacion de algunos compañeros que nos encargan manifestar públicamente que estos dos alumnos que así faltan al compromiso contraido con sus compañeros á la confianza de éstos y que de tan fea manera esperan hacer carrera, son de los peores estudiantes.

Este es, por su actitud y por sus palabras, el criterio de los escolares. Nosotros, representación de ese criterio así lo declaramos y deploramos que dos alumnos nos obliguen á esta tan desagradable como necesaria declaración.

Sesion del dia 12.

Reunida esta Comision, se da cuenta de que muchos estudiantes, en vista de que la Comision no ha publicado los nombres de los que asisten á clase y de que éstos siguen en la misma actitud, han determinado ir á la Universidad. Como esto daria lugar á desór-

denes en aquel establecimiento y esta Comisión, inspirada en el interés general, debe evitarlos, se ve en la necesidad de suplicar al Sr. Director de *El Posibilista* la publicación del siguiente

COMUNICADO.— «La Comisión Escolar Hispánica, altamente disgustada, se vé en la necesidad de poner en conocimiento de sus compañeros que los alumnos de Derecho señores Morales Roldan (D. José y D. Manuel) y Agustín Urrutia é Ibarra asisten á clase y son á los que ayer nos referimos.

Nos disgusta; pero nuestro disgusto no llega hasta borrar de nuestra memoria el cumplimiento de los deberes que al representar á todos los estudiantes nos impusimos.

¿Entrarian en clase los alumnos citados si estuvieran en Sevilla todos sus compañeros? ¿Cual seria la actitud de éstos respecto á aquellos? Nosotros como ellos, sabemos lo que harían y sabemos que somos su representación: si no hacemos lo que nuestros representados harian, es porque seriamos los primeros en aconsejarles lo contrario. Miente, pues, el que diga (como ya se ha dicho) que impedimos por fuerza ó amenaza la entrada

en las aulas. La amenaza de males para Junio y la fuerza bruta se han empleado; pero no por nosotros, sino por catedráticos. Lo que defendemos tiene en sus principios y tendrá en sus consecuencias fuerza bastante para sostenerse por sí. Nosotros, que, protestamos contra un acto de fuerza, ¿hablamos de emplearla?

Ciego el que no vea el resultado del movimiento escolar, y ciego el que atente contra este resultado.»

Sesion del dia 13.

Reunida esta Comision se leyó el trozo que *El Orden* nos dedica en su número de hoy,

acordándose suplicar al Sr. Director de *El Posibilista* la insercion en su periódico del siguiente

COMUNICADO.—«*El Orden* vuelve á tratar de la Comision Escolar: quiere llevarla á un terreno vedado á la dignidad.

Si *El Orden* calumnia, que calumnie él solo. Nosotros no podemos hacer más que repetirle las mismas palabras que hace dias le dijimos tratando de sus injurias: «con su *turron* se las coma» y enviar como antes hicimos nuestro desprecio (que es el desprecio de todos los estudiantes) á sus mentiras.»

Sesion del dia 14.

Reunida esta Comision no tomó acuerdo alguno.



Sesion del dia 15.

Reunida esta Comision se acordó dejar sin contestacion los comunicados de los alumnos

señores Urrutia, y Morales (D. José y D. Manuel.)

Se leyó una carta de la Comision Escolar de Madrid.

Sesion del dia 16.

Reunida esta comision se dió cuenta del edicto fijado.

En vista de este edicto se acordó suplicar á los Señores Directores de los periódicos *El Posibilista*, *La Andalucia* y *El Tribuno* la publicacion del siguiente

COMUNICADO.—La Comision Escolar Hispalense cumpliendo el compromiso contraido

con sus representados, por el acuerdo de 4 del corriente, hace público que los alumnos con matrículas de honor que por cumplir nuestro acuerdo del 2, hayan perdido los derechos adquiridos, deben pasar á esta Comision nota de las asignaturas á que correspondian sus matrículas.

Estas notas deberán dirigirse á cualquiera de las redacciones de los periódicos en que durante tres dias se publique este acuerdo; el plazo para enviarlas es de siete dias á contar desde hoy 17; entendiéndose que el que en el plazo señalado no envíe la indicada nota renuncia á este derecho.

Sesion del dia 17.

Reunida esta Comision

ACORDÓ.—Que accediendo á la peticion del

Sr. D. José Guillermo Autran cada uno de los que la forman entregará su retrato á éste señor para publicarlos al frente de un libro que está haciendo en el que relata los sucesos escolares verificados en este distrito universitario.

Sesion del dia 18.

Reunida esta Comision

ACORDÓ.—Suplicar al Sr. Director de *El Posibilista* la insercion en su periódico de un suelto publicado por *La Provincia* de Córdoba en el que algunos estudiantes cordobeses de esta universidad aprueban la conducta seguida por esta Comision con los alumnos que fal-

taron al cumplimiento del acuerdo del dia 2 del corriente.

Sesion del dia 19.

Reunida esta Comision se dió cuenta de tres notas relativas al acuerdo del dia diez y seis.

Una de D. Valentin Marin Morales que participa haber perdidos las matrículas de honor en las asignaturas Literatura Griega y Latina é Historia Universal (segundo curso.)

Otra de D. Wenceslao Garcia de la Torre en la que participa haberla perdido en la asignatura Derecho Político y Administrativo.

Otra de D. Gonzalo Rodriguez Zuloaga en

la que participa haberla perdido en la asignatura Física y Química que estudia en el Instituto Provincial.

Sesion del dia 20.

Reunida esta Comision el representante de la Facultad de Derecho presentó y fué aprobado el proyecto de abrir clases libres para el dia 7 de Enero próximo quedando dicho representante en el encargo de facilitar medios al efecto.

Sesion del dia 21.

Reunida esta Comision el representante de Derecho da cuenta del resultado de sus trabajos participando que en el dia de hoy ha visitado várias veces á dies y ocho señores no encontrando en sus casas por ser dia de fiesta á la mayor parte obteniendo de los que pudo ver, escepto del Sr. D. Braulio Ruiz y Ruiz que estaba enfermo, la más favorable acogida.

El Sr. D. José Carmona y Ramos acepta la cátedra de Derecho Civil. (Segundo curso.)

El Sr. D. Rafael Lafitte y Castro la de Hacienda Pública.

El Sr. D. José Santa Lucia (pro.) la de Literatura Latina.

El Sr. D. Pedro Rodriguez de la Borbolla, la de Derecho Político y Administrativo.

El Sr. D. Mauricio Gordillo, la de Hebreo.

El Sr. D. Francisco de P. Sierra y Zapatin,
la de Derecho Romano.

Esta Comision satisfecha de los trabajos
realizados por el representante de la Facultad
de Derecho le confia nuevamente el encargo
del dia anterior.

Sesion del dia 22.

Reunida esta Comision el representante de
la Facultad de Derecho dió cuenta de los tra-
bajos verificados en el dia de hoy relativos al
encargo que se le ha confiado participando el
siguiente resultado.

El Sr. D. Adolfo de Castro acepta la cátedra
de Historia de España.

El Sr. D. Miguel Corona y Pece, la de Derecho Penal.

El Sr. D. José Velilla, la de Literatura Española.

El Sr. D. José Rubio y Gali, la de Derecho Civil (primer curso.)

El Sr. D. Francisco Martínez Conde, la de Metafísica.

Satisfecha esta Comisión pide al mismo representante que siga en el encargo que viene realizando.

Sesion del dia 23.

Reunida esta Comisión el representante de la Facultad de Derecho dá cuenta de sus trabajos participando el siguiente resultado.

El Sr. D. Enrique Blas Jimenez y García acepta la cátedra de Derecho Procesal .

El Sr. D. Antonio Benitez de Lugo la de Derecho Natural.

El Sr. D. Juan Sanchez Lozano la de Procedimientos Judiciales.

El Sr. D. Eugenio Enrique de Cáceres, la de Derecho Mercantil.

El Sr. D. Jacinto Montells y Raya, la de Economía Política.

El Sr. D. José Galan y Herrera la de Historia Universal.

El Sr. D. Enrique Muñoz Cañete la de Física.

El Sr. D. Federico Barbado la de Literatura Griega y Latina.

El Sr. D. José Gomez Pascual la de Química.

Satisfecha esta Comision pide al mismo representante que siga en el encargo que viene realizando.

Sesion del dia 24.

Reunida esta Comision el representante de la Facultad de Derecho participa no haber encontrado local en que instalar la Universidad Libre que proyecta.

Se ACORDÓ pagar todas las matrículas de honor de los que por no asistir á clase las hubieran perdido y al efecto suplicar á los señores directores de *El Posibilista* y *El Progreso* la insercion en sus periódicos del siguiente

COMUNICADO.—«La Comision Escolar Hispalense en cumplimiento de sus acuerdos de los dias 4 y 17 del corriente abre una suscripcion para costear las matrículas de los que, teniéndola de honor han perdido los derechos adquiridos por su aplicacion.

La Comision suplica á V. señor director que tenga la bondad de admitir en esa redac-

cion las cantidades que le sean entregadas por las personas que quieran contribuir al indicado objeto.»

Sesion del dia 25.

Reunida esta Comision el representante de la Facultad de Derecho participa que sus trabajos realizados en cumplimiento del encargo que se le ha confiado no han dado resultado alguno en el dia de hoy.

Se da cuenta de una nota que envia á esta Comision D. J. Menendez en la que participa que ha perdido las matrículas de honor correspondientes á las asignaturas Derecho Romano, Derecho Natural y Economía Política.

Sesion del dia 26.

Reunida esta Comision el representante de la Facultad de Derecho participa que sus trabajos realizados en el dia de hoy en cumplimiento del encargo que se le ha confiado no han dado resultado alguno.

Se dá cuenta de dos notas con fecha 23 del corriente relativas al acuerdo del 17; una de D. José Antonio Fernandez de Molina y Donozo que participa haber perdido las matrículas de honor correspondientes á las asignaturas Historia Crítica de España, Literatura General y Española y Metafísica (primer curso); y otra de D. José Velez y Rivas que participa haberla perdido en Griego (primer curso).

Las notas presentadas en las secciones de los dias 19, 25 y hoy 26, son:

D. Valentin Marín Morales, Literatura Griega y Latina, Historia Universal (segundo curso).

D. Wenceslao García de la Torre, Derecho Político.

D. J. Menendez, Derecho Romano, Economía Política y Derecho Natural.

D. José Antonio Fernández de Molina, Historia Crítica de España, Literatura General y Española y Metafísica (primer curso).

D. José Velez Rivas, Griego (segundo curso).

Hoy día 26 ha estado cerrada la secretaría general de la Universidad.

No se hace mención de las notas presentadas por alumnos del Instituto Provincial porque nada han perdido.

Sesion del dia 27.

Reunida esta Comision participó el representante de la Facultad de Derecho que esperaba el más brillante éxito en el resultado de sus gestiones por la Universidad Libre.

Se acordó suplicar á los Señores Directores de *El Posibilista* y de *El Globo* la publicacion en sus respectivos periódicos del siguiente

COMUNICADO.—«La Comision Escolar Hispalense ha leído el comunicado dirigido á *El Globo* por algunos alumnos de esta Facultad de Derecho en el que se censura la conducta del senador por esta Universidad Sr. Mena y Zorrilla. La Comision hace suyas las declaraciones contenidas en dicho comunicado dándole así la autoridad de que ántes carecía por no tener sus firmantes la representacion escolar.»

Sesion del dia 28.

Reunida esta Comision el representante de la Facultad de Derecho participa que el Sr. D. Cárlos Moya ha aceptado la cátedrá de Griego.

Sesion del dia 29.

Reunida esta Comision el representante de la Facultad de Derecho participa que el señor D. Fernando Sanchez Gomez acepta la cá-

tedra de Procedimientos Judiciales y el Sr. Don Miguel Bravo y Ferrer la de Derecho Político y Administrativo.

Se presentan tres notas por el representante de la Escuela de Medicina; una de D. José Fernandez Arroyo fecha 20 que participa haber perdido matricula de honor en la asignatura Anatomia (primer curso) otra de J. Peralta fecha 23 que participa haberla perdido en la de Patologia Quirúrgica; y otra de D. Juan Gozon fecha 23, en que participa haberla perdido en la de Obstetricia.

El total de matriculas á pagar son trece agregando á la lista que consta en el acta de la sesion del dia 26 del corriente, las de hoy.

Sesion del dia 30.

Reunida esta Comision no tomó acuerdo ninguno.

Sesion del dia 31.

Reunida esta comision, se dió cuenta por el representante de la facultad de Derecho, de haber aceptado el Sr. D. Joaquin Liaño y Camacho la cátedra de Procedimientos Judiciales.

Se dá cuenta de la adhesion de los estudiantes cordobeses.

ENERO.—1885.

Sesion del dia 1.º

Reunida esta comision no tomó acuerdo alguno.

Sesion del dia 2.

Reunida ésta comision, se dá cuenta de que en el dia de hoy han entrado algunos estudiantes en clase.

Se tomó el siguiente.

ACUERDO.—Aceptar el ofrecimiento que *un amigo de los estudiantes* hace de pagar todas las matrículas de honor de que esta comision se hiciese cargo.

Devolver esta cantidad con el importe de la suscripcion abierta en los periódicos para abonar matrículas.

El Sr. D. Pablo Paredes y Morales, no há contestado á la carta que con fecha 25 de Diciembre le dirigió ésta comision recordándole su ofrecimiento.

Sesion del dia 3.

Reunida esta comision se dá cuenta de que en el dia de hoy han sido hechas las matriculas de las asignaturas que se expresan en el acta de la sesion del dia 26 de Diciembre, importando:

Per derecho de diez matriculas.	600 rs.
Por inscripcion.	100 »
Por cinco solicitudes.	2 »
Por veinte y cinco sellos á 10 cnts.	10 »
	<hr/>
TOTAL.	712 rs.
	<hr/>

Sesion del dia 4.

Reunida esta comision, se acordó dirigir al Sr. Comas el siguiente telégrama:

«Sr. Comas: Senado, Madrid.

La comision Escolar Hispalense, felicítale con toda el alma por su notable discurso, iniciando reivindicacion de la dignidad Universitaria.

LA COMISION.»

Se acordó redactar una proclama.

Sesion del dia 5.

Reunida esta comision, se leyó y aprobó la siguiente proclama, acordándose que por la comision la firmasen los representantes de las facultades de Derecho, de Filosofia y Letras y Ciencias.

A LOS ESTUDIANTES

La Comision Escolar Hispalense:

Esta comision, que solo vive para interpretar los deseos de los estudiantes, cree cumplir con el sagrado encargo que se le hizo, abriendo una Universidad.

Borrados quizás todos de las listas para los exámenes de Junio, buscamos un medio de

devolver á la ciencia el respeto y la dignidad de que ha sido despojada con escándalo de las naciones cultas; las paredes, los bancos y las togas, no son la Universidad; la Universidad está donde estén Catedráticos y alumnos. Nosotros, al buscar un nuevo templo para la ciencia, salvamos la Institucion sacándola de unos clãustros profanados.

¡Se nos ha llamado huelguistas! á nosotros que fundamos una Universidad. Ante tan despreciable injuria pondremos la sensatez de nuestros actos. La opinion pública que tiene su vista fija en nuestra conducta sabrá juzgarnos con imparcialidad.

En nuestras manos no está borrar la mancha que ha caido en los centros oficiales de enseñanza: por eso los abandonamos y buscamos otro centro limpio de bastardas pasiones y de horrores. Así salvamos la dignidad de la ciencia; así cumplimos con los términos de la protesta aprobada por todos el 22 de Noviembre de 1884; así abrimos nuevos horizontes que un porvenir, quizás no lejano, podrá utilizar en provecho de todos.

La dignidad, la prudencia y el deseo de estudiar, nos mueven á recomendar á nuestros compañeros que adopten la actitud en cuya

consecucion nos hemos ocupado sin descanso. Así lo esperamos de los estudiantes á quienes damos pruebas de cariñoso compañerismo con nuestro trabajo.

La union entre éstos y la respetabilidad del cláustro de profesores que tan amables como sábios han de encargarse de las asignaturas serán garantías de nuestra futura conducta y del cumplimiento de los buenos deseos de todos.

Felices nosotros si hemos podido hacernos dignos de la direccion tan honrosa como inmerecida que se nos ha confiado.

Sevilla 5 de Enero de 1885.

Por la comision, Miguel Clemente.—Víctor Ojeda y Colletty.—Blas Carrillo.

Se ACORDÓ que esta proclama fuese impresa en hojas sueltas haciendo una tirada de dos mil y que se suplicase á los Sres. Directores de *El Posibilista*, *El Progreso*, *La Andalucía*, *El Tribuno* y *La Libertad* su insercion en ellos.

El representante de la Facultad de Derecho participa que,

El Sr. D. Fernando Sanchez Gomez, acepta

la cátedra de Historia general del Derecho Español;

El Sr. D. Leonardo García de Leaniz, la de Hacienda Pública;

El Sr. D. Manuel Sierra y Durán la de Derecho Internacional Público, y

El Sr. D. Rafael Lafitte y Castro la de Derecho Internacional Privado.

Fué presentado y aprobado el proyecto de demandar recursos con que atender á las desgracias que han tenido lugar en las provincias de Málaga y Granada por los terremotos.

ACORDÁNDOSE que

La Comision ó uno en su representacion pase á solicitar del Sr. Gobernador civil permiso para una manifestacion pública de todos los estudiantes en demanda de los indicados recursos.

A visitar al Sr. Capitan general para suplicarle se digne conceder una banda de música que acompañe la manifestacion.

A pedir á las empresas de los teatros que den funciones á beneficio de las víctimas de los terremotos.

A la empresa de corridas de toros y sociedades de regatas y carreras de cintas con el mismo objeto.

Verificar una rifa con el mismo fin.

Suplicar la publicacion en los periódicos de lo siguiente:

«Ante los tristes accidentes que vienen repitiéndose en las tan hermosas cuanto hoy desgraciadas provincias de Málaga y Granada, la Comision Escolar Hispalense acuerda demandar medios con que aliviar los infortunios y enjugar las lágrimas de los pueblos que han sido víctimas de los terremotos.»

Sesion del dia 6.

Reunida esta Comision se trató de ampliarla para la recaudacion de los fondos que han de destinarse á las víctimas de los terremotos.

Sesion del dia 7.

Reunida esta Comision se dá cuenta de que el Sr. Gobernador civil concede permiso para la manifestacion pública; y el Sr. Gobernador militar en nombre del Sr. Capitan general se dignó conceder á esta Comision para la manifestacion que ha de tener lugar mañana y para los dias sucesivos una banda de música.

Se trató de la forma en que habia de verificarse la manifestacion.

Sesion del dia 8.

Reunida esta Comision se dió cuenta de que han recojido con destino á las victimas de los terremotos, la cantidad de *mil quinientas noventa y cuatro* pesetas, en manifestacion pública.

Se ACORDÓ que mañana continuase la manifestacion.

Sesion del día 9.

Reunida esta Comision se dió cuenta de que en el dia de hoy se han recojido con destino á las víctimas de los terremotos, la cantidad de *mil quinientas seis pesetas veinticinco céntimos* y alguna ropa.

Ayer tambien se recogió alguna ropa.

Se ACORDÓ que mañana siguiese la manifestacion.

Sesion del dia 10.

Reunida esta Comision se da cuenta de que en el dia de hoy se han recojido, con destino á las víctimas de los terremotos, la cantidad de *mil doscientas ochenta y cuatro* pesetas y alguna ropa.

Se ACORDÓ que mañana continuase la manifestacion.

Sesion del dia 11.

Reunida esta Comision se da cuenta de que en el dia de hoy se han recojido, con destino á las víctimas de los terremotos, la cantidad de *ochocientas cuarenta y siete pesetas treinta y cinco céntimos* y alguna ropa.

Se ACORDÓ que cesaran las manifestaciones públicas y que pasara esta Comision, ó uno en su representacion, á participarlo al Sr. Gobernador Civil y á dar las gracias al Sr. General Gobernador, por haber prestado las bandas, y al Sr. Calzada por haber prestado su carruaje durante los cuatro dias de manifestacion.

Sesion del día 12.

Reunida esta Comision se

ACORDÓ:

1.º Que comisiones nombradas al efecto pasarian á recibir las cantidades que algunas corporaciones destinan á socorrer las víctimas de los terremotos.

2.º Que los representantes de las cuatro facultades que forman parte de esta Comision serian los encargados de repartir los fondos que se destinan a las víctimas.

3.º Que estos cuatro representantes saldrán el dia 14 del corriente para Granada, en cumplimiento de su cargo.

4.º Que el representante de la Facultad de Derecho escriba á la Comision de Cádiz, diciéndole que por telégrafo contesten si, habiendo recogido fondos con destino á las pro-

vincias de Málaga y Granada, quieren repar-
tirlos en union de nosotros.

Y 5.º Que se nombren cuatro represen-
tantes para que, con el carácter de interinos,
actúen en ausencia de los que representan
las cuatro facultades.

Sesion del dia 13.

Reunida esta Comision se dió cuenta de
que la cantidad recaudada en el dia de ayer
con destino á las víctimas de los terremotos,
es de *cuatrocientas cinco pesetas cincuenta
céntimos.*

En el dia de hoy, los Sres. D. Rafael Jime-

nez Amigo y D. Manuel Lopez Rodriguez, han recojido á nombre de los estudiantes, y entregado á esta Comision, con destino á las víctimas de los terremotos, la cantidad de *cinuenta y siete pesetas cincuenta céntimos*.

Las cantidades recibidas, segun consta en las actas correspondientes á los dias 8, 9, 10, 11 y hoy 13, con destino á socorrer las víctimas de los terremotos, son las que siguen:

	<u>Ptas. Cénts.</u>
El dia 8	1,594
» 9	1,506'25
» 10	1,284
» 11	847'35
» 12	405'50
» 13	<u>57'50</u>
Total.	5,694'60

En el tren que sale mañana á las diez partirá, segun acuerdo de ayer, esta Comision.

Sesion del dia 28.

Reunida esta Comision

ACORDÓ.—Suplicar al Sr. Director de *El Progreso* la publicacion en el periódico que dirige de lo siguiente:

A los estudiantes de Sevilla.

La Comision Escolar Hispalense encargada de distribuir los fondos destinados á socorrer las víctimas de los terremotos, saluda á sus compañeros, despues de haber cumplido el sagrado deber que se le confió, y participa á todos la entusiasta acogida de que ha sido objeto en aquellos tristes lugares, tan resignados en sus desgracias como expresivos en su agradecimiento.

Los ámbitos de aquellas sierras se han conmovido al grito de ¡vivan los estudiantes sevillanos! con que calurosamente saludaban aquellos infelices á los que han considerado sus salvadores.

Agron, Arenas del Rey, Jatar, Jayena, Albuñuelas, Murchas, Padul y otros desdichados pueblos dejarán en nosotros un triste recuerdo: cuadros tan conmovedores no podian

presenciarse sin tomar parte activa en sus sufrimientos. Algunos pueblos, puede decirse que han desaparecido; escombros que tienen en su seno el producto de tantos afanes y desvelos, es para los pocos que escaparon á la muerte una prueba viviente de su incalculable desgracia. Otros, reducidos á la cuarta parte de su vecindario, lloran en el mayor desamparo la pérdida de sus más queridos séres. Lugares hay en que más de cien enfermos sin medicinas, sin alimentos, sin albergue, sin lo indispensable para la vida, bendecian en sus crueles dolores y sus tristes recuerdos las manos caritativas de los que, arrostrando privaciones y peligros, llegaban á aliviar tantas desdichas.

Hemos socorrido del modo que estaba á nuestro alcance aquellas desgracias, atendiendo á las más perentorias necesidades y exigida acta de las cantidades y efectos que entregábamos, las cuales están á disposición de cuantos deseen verlas.

Las muchas amabilidades que los estudiantes granadinos se han dignado concedernos, entre ellas la de hospedarnos en sus casas, nos obligan con verdadero placer á concederles un preferido lugar en nuestra memoria.

Sevilla 28 de Enero de 1885.—La Comision:
Miguel Clemente.—Enrique Diaz Morquecho.
—Victor Ojeda y Colletty.—Blas Carrillo Mur-
cia (1).

(1) Insertamos las cartas dirigidas por el Sr. Clemente á la prensa porque, por más que son asunto extraño al movimiento escolar, vienen á ser así como la historia de lo que los estudiantes de Sevilla han hecho por la caridad.

Si su protesta por la dignidad mereció la aprobacion de los hombres, su movimiento por la caridad ha sido sin duda alguna aplaudido por los ángeles.

La Comision Escolar Hispalense

EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA

A la una de la tarde del 19 nos reunimos en el puente de Genil, donde nos esperaban las caballerías, los cuatro de la Comision Escolar Hispalense y dos estudiantes de esta Universidad, que entre otras exquisitas amabilidades con nosotros, han tenido la de ofrecernos su grata compañía para los muy malos ratos que nos esperaban. Estos dos galantes escolares, que lo son de medicina, se llaman D. Francisco Galvez Durán y D. José Huertas Lozano.

El dia era magnífico. Emprendimos el viaje, y despues de pasar por Armilla, Churriana, Gabia y Malá, cuyos pueblos tienen algunas casas resentidas solamente, llegamos á

Ventas de Huelma, donde pasamos la noche. Al amanecer salimos para Agron.

Agron es un lugar de señorío. Tiene 200 vecinos y unos 800 habitantes. El invierno es muy crudo en este pueblo. Sus moradores son escasos de instruccion, porque como en su pobreza no esperan tener carrera, son pocos los que se toman el trabajo de aprender á leer y escribir.

Agron no ha tenido desgracias personales que lamentar; pero muchas de sus casas están completamente destruidas y las que no se encuentran en este estado caerán con el más leve movimiento.

El 25 á las nueve de la noche fué el primero y más terrible temblor. Todos abandonaron el pueblo y pasaron la noche bajo las encinas, sufriendo las inclemencias de la estación.

El Secretario del Ayuntamiento y el señor Cura estuvieron con nosotros muy amables. El primero nos convidó á almorzar y el segundo nos acompaña en nuestro viaje.

En Agron dejamos trescientas pesetas, de cuya entrega conservo acta.

Salimos de aquel pueblo saludados por los ¡vivas! de todos sus moradores que nos despidieron en el camino y nos trasladamos á Arenas del Rey.

Arenas del Rey presenta un espectáculo desolador. Es uno de los pueblos que más han sufrido. Todas las casas en ruina; las calles llenas de escombros están intransitables. Algunas paredes han quedado en pié; pero cuarteadas y amenazando desplomarse.

Frente á lo que fué Arenas del Rey hay unas eras en las que en malas barracas se albergan los que han quedado. Desde aquellas eras, rodeado de personas de ámbos sexos y de todas edades, que á través de un mar de lágrimas contemplaban las que fueron sus casas, oía decir: ¡allí murió mi mujer! ¡aquella era nuestra casita! ¡pobrecicos mis hijos!

Es horroroso. Unos han enterrado á sus hermanos; otros encuentran á sus padres espantosamente mutilados despues de remover

los escombros de unas cuantas casas, los llevan al campo y cavan la fosa que ha de guardar para siempre á tan queridos séres.

Hay cadáveres que han estado 9 dias bajo las ruinas.

¡Cuánta desgracia!

Arenas del Rey era una villa de 400 vecinos. La noche del 25 á las nueve murieron 118 y quedaron entre heridos y contusos más de 180. He visto, entre otros muchos desgraciados, una mujer con una horrible herida por arrancamiento que le coje desde la parte superior del frontal hasta el borde de la mandíbula inferior y seis quemaduras de grandes dimensiones en las extremidades inferiores: todavía vive.

El médico de este pueblo, Sr. D. Francisco Nevot Rodriguez, socorre desde los primeros instantes á todos; firme, valeroso y constante, ejerce el sagrado ministerio que le está encomendado con inacabable amabilidad.

Sin medicinas, sin alimentos, sin hogar, han pasado aquellos infelices, dias atroces. Al espantoso viento de aquella terrible noche, calados por lluvia torrencial, presa de los más crueles dolores y de los más tristes recuerdos, contemplaban la ruina de lo que representaba

el producto del rudo trabajo de unas cuantas generaciones, y bajo cuyos inaccesibles escombros palpitaban algunos corazones de los más queridos séres.

Dejamos al médico las medicinas que necesitaba, alguna ropa y 100 pesetas para que atendiera á lo más perentorio.

Nosotros repartimos ante las autoridades 300 pesetas, y pedimos acta, que se nos concedió, de las cantidades y efectos que habíamos dejado.

Hicimos noche en una choza oyendo los lamentos de los heridos, y al amanecer salimos para Jatar.

Todo el pueblo gritaba: ¡vivan los estudiantes sevillanos!, y repetían este y otros gritos que demostraban su agradecimiento.

Llegamos á Jatar. ¡Qué espectáculo tan conmovedor nos esperaba!

Todo el pueblo salió á recibirnos gritando y llorando. Nuestros caballos retrocedían espantados resbalando por una cuesta helada que da acceso al pueblo. ¡Pobres! Aquellas

gentes nos besaban las manos y prorrumpían en demostraciones de agradecimiento. ¡Qué frases tan conmovedoras! Eran muchas personas hambrientas que vitoreaban á sus salvadores. Las lágrimas asomaron á nuestros ojos, ante la necesidad y el agradecimiento de aquel pueblo.

¡Vivan los estudiantes sevillanos! seguían gritando.

Los que no han salido nunca de las comodidades y cuidados de la familia; los que nunca han dejado la ciudad ni han visitado estas breñas cubiertas de nieve, donde sus moradores se dejan la vida para obtener lo sucintamente necesario; donde ni el pensamiento, ni las aspiraciones traspasan los límites de esta sierra que amenaza derrumbarse, no pueden tener una idea de lo han sufrido estos pueblos.

Jatar es muy pobre. Tiene 140 fanegas de tierra aprovechables para 320 vecinos. El trigo que produce este pueblo no es bastante á mantener á sus habitantes, por cuya razón emigran muchos. «Viven muriendo», me decía el Sr. D. Salvador Branchat, canónigo de Cerona, que para restablecerse pasa una temporada en este pueblo. El Sr. Branchat es su-

mamente amable y caritativo; le llaman el «padre del pueblo». A él debemos infinidad de atenciones y de curiosísimos detalles que omito para no hacer más larga esta carta.

Con mucho gusto copiaría algunas canciones que en coro entonaba todo el pueblo para demostrarnos su agradecimiento; pero temo estenderme demasiado.

En Jatar ha habido tres muertos. Todas las pocas casas que aparentan solidez amenazan ruina.

Dejamos en este pueblo 2.000 pesetas y alguna ropa, de cuyo donativo, como de todos los que hacemos, se levantó acta.

A la hora de partir, todo el vecindario nos acompañó hasta la salida del pueblo sin cesar de gritar ¡vivan los estudiantes sevillanos! Y todavía á bastante distancia los oíamos.

¡Desgraciados! ¿Qué será de ellos cuando los donativos se concluyan y se encuentren sin salud unos, sin familia otros y sin casa todos?

Estamos en Jayena. Los temblores, aunque de poca importancia, siguen sintiéndose.

Todavía recorreremos tres ó cuatro pueblos más.

Daré á V. cuenta de mis nuevas impresiones.



«Mi distinguido amigo:

Salimos de Jatar, como le dije en mi anterior, saludados por todos sus habitantes. Atravesamos aquella sierra, cuyas inmensas moles, cubiertas de nieves, han traído con su estremecimiento, la desolacion y la ruina á tantos infelices. Emocionados con sus desdichas caminábamos por estrecha y peligrosa senda; todavía se oían los gritos de aquellos

agradecidos lugareños «¡Vivan los estudiantes sevillanos!», repetido por el eco de la sierra, llegaba hasta nosotros. Aquel grito traía á mi memoria el grato recuerdo de mis compañeros, de la Universidad, del movimiento escolar que yo inicié en esa, que tan preferido lugar ocupa en mi cariño, y que tan legítimas esperanzas ha hecho nacer en los que, con la cabeza hundida en el pasado, tenemos la vista fija en el porvenir.

Bien entrada la noche llegamos á Jayena.

Jayena es una villa de señorío que pertenece á la señora marquesa de Campotéjar; tiene 359 vecinos.

A las nueve y 15 minutos de la noche del 25 de Diciembre, se sintió un terremoto que duró más de 30 segundos, segun me han dicho en aquel pueblo, y que dió por resultado 10 muertos, 18 heridos, muchísimos contusos, 186 casas destruidas y 143 inhabitables.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia habia enviado comunicacion á las autoridades de Jayena participándoles que el dia 12

seria visitada por el Rey. Para recibir á S. M. fué nombrada una comision, la cual, á causa de referirse que no visitaba á esta poblacion, decidió pasar á la fábrica de harinas de don Indalecio Cozar, con objeto de suplicar al Monarca se dignase no dejar desamparados á estos vecinos, y que continuara el itinerario señalado. En dicha fábrica esperó la comision la llegada de S. M., local donde habia de desayunarse; llegó la hora de ver á la régia comitiva y aproximarse al edificio, y la comision le dirigió la palabra haciéndole presente á S. M. el objeto que allí los llevaba, á lo que el Rey mostró su vivo deseo de acceder á los ruegos de los representantes de aquella localidad, preguntando si habia mucha distancia, y contestándole que media hora nada más, se interpuso el señor Martos Perez, diputado á Córtes por este distrito y el señor Gobernador, diciendo «que al Monarca no se engañaba», (palabras textuales) y como quiera que es una verdad que esta villa no dista de la fábrica mencionada más que el tiempo ya referido, la comision volvió á insistir en su propósito, y S. M. en el deseo de hacer la inspeccion ocular de las desgracias de esta villa.

En este estado, el Sr. Jaudenes, Goberna-

dor de la provincia de Granada, manifestó públicamente las palabras textuales que copio:

«S. M. el Rey ha venido á visitar á sus pueblos y no á pueblos de señorío.»

No faltó persona de los que componian la comision que manifestaron al señor Jaudenes «qué culpa tenian de haber nacido en pueblo de señorío,» á lo que el Sr. Jaudenes contestó con mucho énfasis: «No haber nacido.» (Textual.)

Esta conducta del señor Jaudenes no es la más satisfactoria en persona que está al frente de una provincia.

El señor Gobernador olvidó que este pueblo satisface, como los otros que no son de señorío, las contribuciones de sangre, territorial é industrial, los consumos, las cédulas, etc., al Estado. Todos estos tributos creo que deben pagarse á la señora marquesa de Campotéjar, si fuese cierto cuanto equivocadamente dijo el señor Jaudenes.

Para esta villa no ha habido tiendas de campaña, ni tropa que ayude á quitar escombros, ni otra multitud de cosas de que se han servido otras poblaciones.

Dejamos dinero para harina y alguna ropa

de la que con este objeto llevamos, y al medio día salimos para Albuñuelas.

Albuñuelas era un pueblo de 560 vecinos. En la noche del 25 de Diciembre murieron 102, quedaron muchos heridos y contusos y casi todas las casas destruidas, las muy pocas que quedan en pié están inhabitables y mandadas demoler.

La junta de socorros de este pueblo nos dijo que habia más necesidad de albergue que de alimento.

El pueblo amotinado bajo los balcones del Ayuntamiento, pedian que los socorros no fuesen entregados á la junta. Ignoro si aquellos infelices tenian razon al gritar contra la junta, ni tuve tiempo de averiguarlo. Si, como aquellos gritos significaban, las autoridades de Albuñuelas han distraido los fondos tan trabajosamente recaudados y que con tantas molestias y peligro de nuestras vidas hemos repartido, no tendria palabras con que calificar este proceder.

No tengo motivo para creer que así suceda

Uno de nosotros calmó con sus palabras á aquellas víctimas de los terremotos que se creían víctimas también de las autoridades, cuando iba siendo insuficiente la pareja de la guardia civil y dos empleados de aquel Ayuntamiento.

Nunca olvidaremos la amabilidad del secretario Sr. D. Francisco Gomez del Castillo que nos dió albergue y alimento, de los que él tuvo que privarse en obsequio nuestro.

En una de las casas de este pueblo han muerto 22. Ante sus ruinas, me contaba el suceso un pobre hombre que lloraba sin consuelo al recordar que allí habia perdido parte de su familia.

Dejamos á la junta de socorros 100 duros destinados á construir casetas, y así lo participamos á la multitud que se apiñaba á nuestro alrededor.

Salimos de Albuñuelas y pasamos por Saleres, Restabal y Melejé, cuyos pueblos han sido poco castigados por los terremotos.

Llegamos á Murchas, lugar de 95 vecinos, que ha tenido que lamentar ocho muertos. muchos contusos y heridos.

Hay 70 casas caidas y las demás inhabitables.

Hicimos nuestro donativo ante el juez municipal y cuatro contribuyentes que firmaron el acta.

Salimos de Murchas, pasamos por Talará y Durcal y llegamos á Padul.

En Padul hay un hospital provisional. Visitamos á todos los enfermos, acompañados del director del establecimiento, socorriéndolos y consolándolos, y entregamos al Alcalde un corto donativo con destino á los que, procedentes de Albuñuelas, se hallaban en aquel pueblo.

Por la mañana salimos de Padul para Granada.

En ésta se nos dice que tampoco podemos

ir gratis á Málaga, para cuya provincia habíamos destinado cantidades, y en vista de esto determinamos volver á esa.

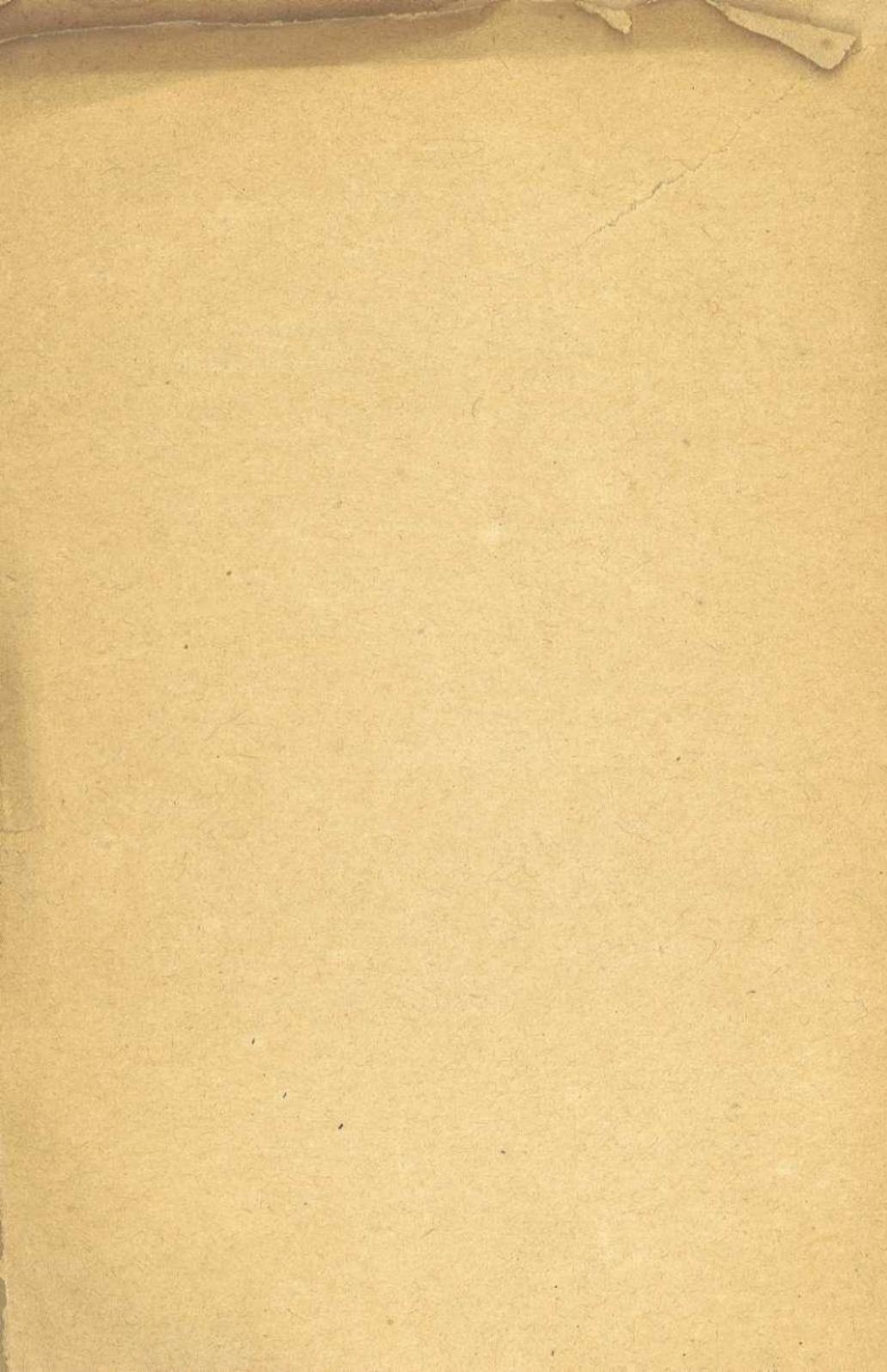
La amabilidad de nuestros compañeros de esta Universidad, será siempre un grato recuerdo para nosotros.

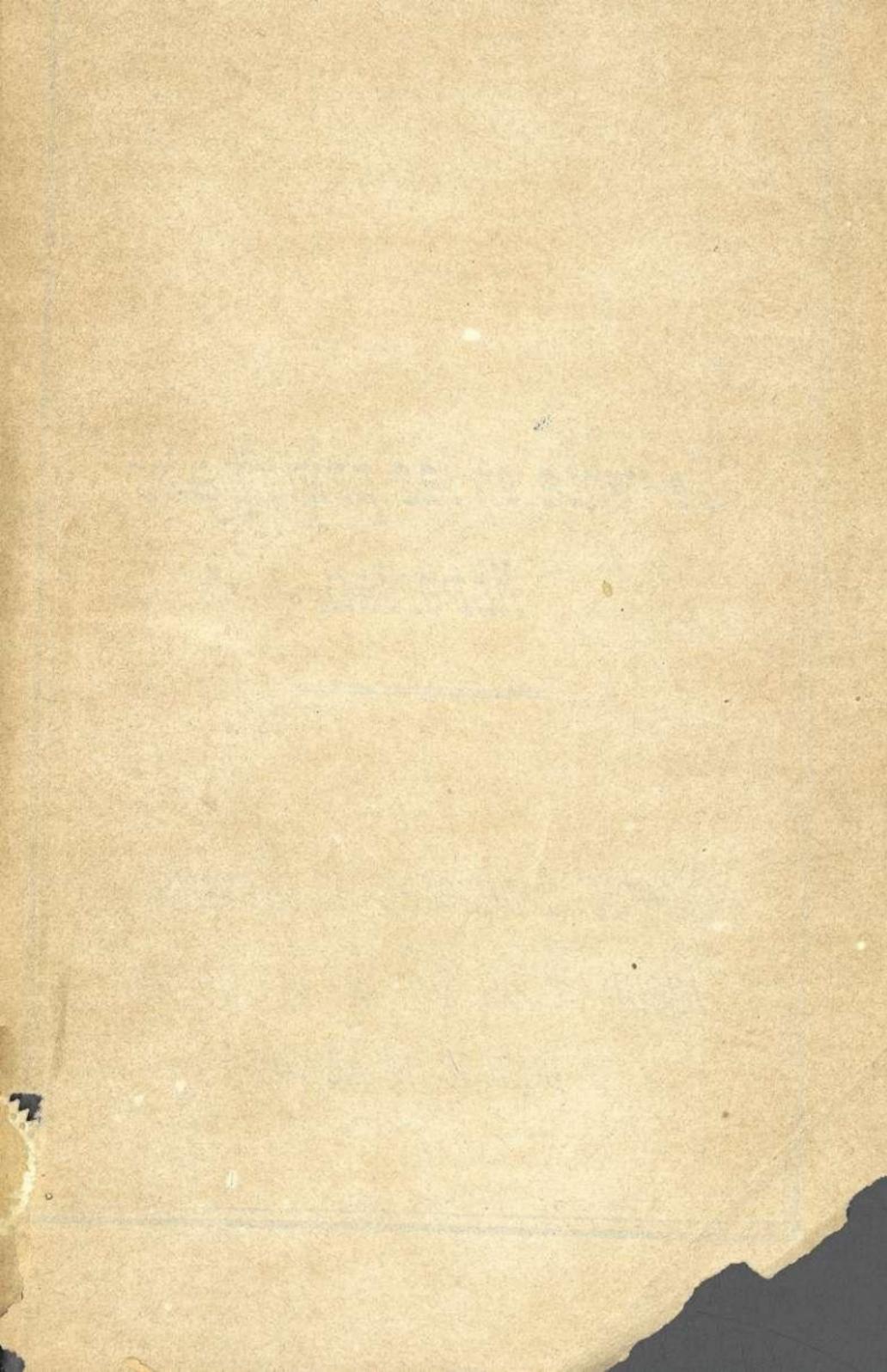
De V. afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.

MIGUEL CLEMENTE.

Granada 26 de Enero de 1885.







*De venta en las principales
librerías.*

Precio 2 pesetas en Sevilla.

*Idein. 2'50 p^s en los demas
puntos de España.*